

Estados financieros intermedios separados condensados de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Por el periodo de seis meses comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020



TABLA DE CONTENIDO

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS	5
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	6
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO	9
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS SEPARADO	10
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO	11
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO	12
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO	14
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	15
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	15
2.1. Declaración de cumplimiento	15
2.2. Bases de presentación	16
2.2.1. Bases de medición y presentación	16 16
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS	DE
INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA	19
NOTA 5. RESPUESTA A LA CRISIS COVID – 19	21
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	34
6.1. Activos financieros	35
6.1.1. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar 6.1.2. Cuentas por cobrar partes relacionadas 6.1.3. Inversiones 6.1.4. Otros Activos Financieros 6.2. Pasivos financieros	37 37 37
6.2.1. Otros pasivos financieros	39 39
7.1. Impuesto a las ganancias corriente	40
7.2. Impuesto diferido	42
7.3. Asuntos tributarios en Colombia	42
7.4 Impuesto Diferido Activo No Reconocido	44
7.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias	44



NOTA 8. ARRENDAMIENTOS	44
NOTA 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	45
9.1 Inversiones en asociadas	45
9.2. Inversiones en subsidiarias	47
NOTA 10. TÍTULOS EMITIDOS	49
NOTA 11. DIVIDENDOS	51
NOTA 12. OTRO RESULTADO INTEGRAL	52
NOTA 13. GASTOS ADMINISTRATIVOS	53
NOTA 14. GASTOS DE HONORARIOS	53
NOTA 15. RESULTADO FINANCIERO	53
NOTA 16. GANANCIA POR ACCIÓN	54
NOTA 17. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS	55
17.1. Riesgo de crédito	56
17.1.1 Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo	56
17.1.2. Métodos utilizados para medir el riesgo	56
17.1.3. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad	56
17.2. Riesgo de liquidez	56
17.2.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo	56
17.2.2. Métodos utilizados para medir el riesgo	57
17.3. Riesgos de mercado	57
17.3.1. Riesgo de tasa de cambio	57
17.3.1.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo	57
17.3.1.2. Métodos utilizados para medir el riesgo	58
17.3.1.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo	58
17.3.1.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad	58
17.3.2. Riesgo de tasa de interés	58
17.3.2.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo	58
17.3.2.2. Métodos utilizados para medir el riesgo	58
17.3.2.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo	58
17.3.2.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad	58
17.3.3. Riesgo de precio de acciones	59
17.3.3.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo	59
17.3.3.2. Métodos utilizados para medir el riesgo	59
17.3.3.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo	59



17.3.3.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad	59
NOTA 18. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	59
NOTA 19. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	61
NOTA 20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	61
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)	62



RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros intermedios condensados separados, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 30 de junio de 2020 con cifras comparativas al 30 de junio y 31 de diciembre de 2019. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas

Presidente

Luis Fernando Soto Salazar

Contador Público

Tarieta Profesional 16951-T



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros intermedios condensados separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 30 de junio de 2020, 30 de junio y 31 de diciembre de 2019 no contienen viçios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas

Presidente

Luis Fernando Soto Salazar

Contador Publico

Tarjeta Profesional 16951-T



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:

Accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros separados condensados adjuntos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., que comprenden el estado intermedio de situación financiera separada al 30 de junio de 2020 y los correspondientes estados separados intermedios de resultados integrales, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al 30 de junio de 2020, los resultados de sus operaciones separadas y sus flujos separados de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

Mariana Milagros Rodríguez Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 112752 - T Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia 14 de agosto de 2020



GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 30 de junio de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019) (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Junio 2020	Diciembre 2019
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo		49,352	3,145
Inversiones	6.1.3	14,999	19,716
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1.1	90,442	99,581
Cuentas por cobrar partes relacionadas y associadas corrientes	6.1.2	675,077	108,851
Activos por impuestos corrientes	7.1	19,196	
Otros activos financieros	6.1.4	721,518	305,660
Otros activos no financieros		244	244
Propiedades y equipo		3,747	3,413
Activos por derecho de uso	8	20,014	20,742
nversiones en asociadas	9.1	14,403,104	14,392,657
Inversiones en subsidiarias	9.2	14,292,174	14,133,102
Activos por impuestos diferidos	7.2	92,882	62,961
Total activos		30,382,749	29,150,072
Pasivos			
Otros pasivos financieros	6.2.1	1,040,020	848,773
Pasivos por arrendamientos financieros	8	13,408	13,815
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2.3	136,297	149,804
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.2	286,049	155,960
Pasivos por impuestos corrientes	7.1	6,206	2,765
Provisiones por beneficios a empleados		4,944	12,250
Otras provisiones		3,470	3,470
Títulos emitidos	10	4,727,182	4,419,096
Total pasivos		6,217,576	5,605,933
Patrimonio			
Capital emitido		109,121	109,121
Prima de emisión		3,290,767	3,290,767
Ganancia del ejercicio		592,005	932,190
Ganancias acumuladas		11,813,966	11,793,652
Otros resultados integrales	12	1,405,192	1,027,504
Reservas		6,954,122	6,390,905
Patrimonio total		24,165,173	23,544,139
Participaciones no controladoras			
Patrimonio total		24,165,173	23,544,139
Total patrimonio y pasivos		30,382,749	29,150,072
Total paemiono y pasivos		30,302,149	23,130,072

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas Representante Legal Luis Fernando Soto Salazar Contador T.P. 16951-T

Mariana Milagros Rodríguez Revisor Fiscal T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530 (Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)



GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS SEPARADO

30 de junio de 2020 (con cifras comparativas al 30 de junio de 2019) (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia por acción)

		Acum	Acumulado		estral
	Notas	Junio 2020	Junio 2019	Junio 2020	Junio 2019
Dividendos	9.1	575,798	435,403	353	-
Ingresos por inversiones		2,149	430	2,036	235
Ganancias a valor razonable - inversiones		596	(138)	2,070	(68)
Ganancia por método de participación subsidiarias, neto	9.2	332,440	499,573	354,499	214,876
Otros ingresos		356	349	356	27
Ingresos operacionales		911,339	935,617	359,314	215,070
Gastos administrativos	13	(18,686)	(19,048)	(12,674)	(15,038)
Beneficios a empleados		(18,698)	(11,424)	(8,978)	(5,890)
Honorarios	14	(3,626)	(5,436)	(2,168)	(2,740)
Depreciaciones		(1,057)	(1,124)	(531)	(578)
Gastos operacionales		(42,067)	(37,032)	(24,351)	(24,246)
Ganancia operativa		869,272	898,585	334,963	190,824
Ganancias a valor razonable - derivados		156,528	(9,283)	(162,053)	(23,642)
Diferencia en cambio (neto)		(266,489)	22,519	170,440	(18,444)
Intereses		(195,140)	(169,815)	(96,238)	(85,800)
Resultado financiero	15	(305,101)	(156,579)	(87,851)	(127,886)
Ganancia, antes de impuestos		564,171	742,006	247,112	62,938
Impuestos a las ganancias	7	27,834	(6,664)	A contract of the contract of	7,377
Ganancia, neta operaciones continuadas		592,005	735,342		70,315
Ganancia, neta		592,005	735,342	231,782	70,315
Ganancias por acción					
Ganancia del periodo por acción	16	1,052	1,298	416	138

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas

Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar Contador

T.P. 16951-T

Mariana Milagros Rodríguez

Revisor Fiscal

T.P. 112752-T Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530 (Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)



GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO

30 de junio de 2020 (con cifras comparativas al 30 de junio de 2019) (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

		Acum	ulado	Trim	estre
	Nota	Junio 2020	Junio 2019	Junio 2020	Junio 2019
Ganancia del período		592,005	735,342	231,783	70,315
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo					
Inversiones en instrumentos de patrimonio neto de impuestos		(4,717)	2,072	(4,737)	356
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos neto de impuestos		3,592	-	3,592	
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del					
periodo, neto de impuestos diferidos		(1,125)	2,072	(1,145)	356
Partidas que se reclasificarán al resultado del periodo					
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujo de efectivo, neto de impuestos		547	(1,420)	15,226	12,658
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos					
contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	9.2	378,266	68,129	(493,424)	43,021
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado		378,813	66,709	(478,198)	55,679
Total otro resultado integral		377,688	68,781	(479,343)	56,035
Resultado in egral total		969,693	804,123	(247,560)	126,350

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos.

Gonzalo Aberto Pérez Rojas Representante Legal Luis Fernando Soto Salazar

Contador T.P. 16951-T Mariana Milagros Rodríguez

Revisor Fiscal T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530 (Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)



GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

30 de junio de 2020 (con cifras comparativas por al 30 de junio de 2019) (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva Ocasional	Total reservas	Ganancia del ejercicio	Total Patrimonio
Al 01 de enero de 2020		109,121	3,290,767	11,793,652	1,027,504	138,795	6,252,110	6,390,905	932,190	23,544,139
Otro resultado integral	12	-	-	-	377,688	-	-	-	-	377,688
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	592,005	592,005
Resultado Integral Total Neto del periodo		-	-	-	377,688	-	-	-	592,005	969,693
Traslado a ganancias acumuladas Distribución de resultados 2019 Según acta de Asamblea de Accionistas No 25 del 27 de marzo de 2020: Dividendo ordinario (583 pesos por acción) y dividendo extraordinario (51 pesos por acción)	11	-	-	932,190	_	_	-	-	(932,190)	(368,974)
reconocidos como distribuciones a los propietarios				, ,						(223,21.1)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(263,217)	-	-	263,217	263,217	-	-
Reservas para reserva para readquisición de acciones		-	-	(300,000)	-	-	300,000	300,000	-	-
Dividendo mínimo acciones preferenciales	10	-	-	20,315	-	-		-	-	20,315
Al 30 de junio de 2020		109,121	3,290,767	11,813,966	1,405,192	138,795	6,815,327	6,954,122	592,005	24,165,173



GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

30 de junio de 2020 (con cifras comparativas por al 30 de junio de 2019) (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras participaciones en el patrimonio	Reserva legal	Reserva ocasional	Total reservas	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019		109,121	3,290,767	11,760,980	1,203,532	138,795	5,923,603	6.062,398	648,593	23,075,39
Otro resultado integral	12	-	-	-	68,781	-	-	-	-	68,78
Ganancia del ejercicio		-	-		-	-	-	-	735,342	735,342
Resultado integral total neto del periodo		•	-		68,781	-			735,342	804,123
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	648,593		_	-	_	-648,593	
Distribución de resultados 2018 Según acta de Asamblea de Accionistas No 24 del 29 de marzo de 2019:										
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (550 pesos por acción)	11	-	-	(320,086)				-	-	(320,086
Reservas para protección de inversiones		-	_	(328,507)		_	328.507	328,507	_	
Dividendo mínimo acciones preferenciales	10	-	-	20,314		_	-	-		20,314
Saldo al 30 de junio de 2019		109,121	3,290,767	11,781,294	1,272,313	138.795	6,252,110	6.390.905	735.342	23,579,742

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar

Contador T.P. 16951-T

Mariana Milagros Rodríguez Revisor Fiscal

T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530 (Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)



GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

30 de junio de 2020 (con cifras comparativas al 30 de junio de 2019) (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Junio 2020	Junio 202
Utilidad del año		592,005	735,34
Ajustes para conciliar la ganancia			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	7	(27,834)	6,66
Intereses	15	193,835	169,70
Ajustes por la disminución de cuentas por cobrar de origen comercial		9,139	(62,549
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar de las actividades de operación		(501,359)	(435,360
Ajustes por el incremento de cuentas por pagar de origen comercial		(13,507)	153,03
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		1,057	1,12
Ajustes por provisiones		(7,306)	(3,558
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas		268,264	(39,413
Ajustes por ganancias del valor razonable		(152,937)	(30,932
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	9	(332,440)	(499,573
Dividendos recibidos asociadas		489,812	618,67
mpuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(17,677)	(4,39
Otros activos no financieros		(398)	5,90
Flujos de efectivo de actividades de operación		500,653	614,68
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		(13,492)	(9,614
Compras de propiedades, equipo		(664)	(536
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones financiera (swaps)		(21,779)	(98,528
Flujos de efectivo de (utilizados en) actividades de inversión		(35,935)	(108,678
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación			
mportes procedentes de la emisión de acciones		20,316	20,31
mportes procedentes de préstamos		172,294	151,45
Reembolsos de préstamos		(286,656)	(427,094
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(865)	(1,18
Dividendos pagados	11	(164,660)	(155,17)
ntereses pagados		(158,939)	(98,410
Flujos de efectivo de actividades de financiación		(418,511)	(510,10
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		46,207	(4,09
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	6.1	3,145	9,24
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	5	49,352	5,14

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integral de éstos.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas Representante Legal Luis Fernando Soto Salazar Contador

T.P. 16951-T

Mariana Milagros Rodríguez

Revisor Fiscal T.P. 112752-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530 (Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)



GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS

Por el período terminado al 30 de junio de 2020 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 para el estado de situación financiera y al 30 de junio de 2019 para el estado de resultados, otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo).

(Valores expresados en millones de pesos colombianos excepto la ganancia neta por acción y tasas de cambio expresadas en pesos colombianos).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Grupo de Inversiones Suramericana S.A., es una sociedad anónima, constituida y domiciliada en Colombia, cuyas acciones se cotizan en bolsa. Es el resultado de la escisión de Compañía Suramericana de Seguros S.A., según Escritura Pública No. 2295 del 24 de diciembre de 1997 de la Notaría 14 de Medellín, formalizada contablemente el 1° de enero de 1998; el domicilio principal es la ciudad de Medellín, en la Cra. 43ª # 5ª – 113 Piso 13-15; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras plazas del país y del extranjero, cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la Compañía es hasta el año 2097. Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles, las inversiones podrán ser en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores, en todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros. El ejercicio económico se ajustará al año calendario, anualmente, con efecto al treinta y uno (31) de diciembre.

La Compañía se encuentra sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), dado su rol de Holding en el Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia mediante la resolución No 156 de febrero de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados intermedios de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2020, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por medio de la Circular Externa 038 de 2015 en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:



El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de presentación

2.2.1. Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros intermedios condensados separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidos en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos medidos al valor razonable.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos al valor presente de los beneficios definidos de la obligación.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros intermedios condensados separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera separado presenta activos y pasivos atendiendo su liquidez, por considerar que esto proporciona información fiable más relevante que aquella proporcionada por un enfoque basado en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos, de forma que provee información fiable y más relevante.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.3. Políticas contables significativas

Los estados financieros adjuntos no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas para unos estados financieros de fin de ejercicio, por lo que estos estados financieros condensados



deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio

Grupo SURA registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula cada cuatro años.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.



c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorias fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) La vida útil y valores residuales de las propiedades, y equipos, derechos de uso e intangibles

Grupo SURA deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos, derechos de uso, e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

e) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo del contrato de arrendamientos se establece de acuerdo al contrato y las expectativas de la compañía contratante, para lo cual debe tener en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (Penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

f) Estimación sobre la tasa de interés incremental de los arrendamientos

El Grupo no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos corporativos o la tasa promedio de deuda de la compañía cuando aplique ajustados a los plazos, riegos y tipo de garantía. Dicha tasa base por lo tanto refleja lo que el grupo "tendría que pagar", lo que requiere una estimación cuando no hay tarifas observables disponibles (como para subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando necesitan ser ajustadas para reflejar el términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria).



g) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Grupo SURA deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado
- Es probable que Grupo SURA deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

h) Beneficio a empleados

La medición de obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos, incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo.

Entre los supuestos claves se tiene las tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

i) Deterioro de activos financieros

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero del grupo de ellos.

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Nota 8. Arrendamientos
- Nota 9. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos: determinación de la existencia de control en las subsidiarias.

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2019, excepto por la adopción de nuevas normas, con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2020. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que a la fecha haya sido emitida pero no se encuentre vigente.

Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2020, pero no tienen impacto en los estados financieros separados condensados del Grupo. Éstas se adoptarán en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.



Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un negocio

La enmienda a la NIIF 3 aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de activos y actividades debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs. Además, aclaró que un negocio puede considerarse como tal, aun sin que incluya todos los inputs y procesos necesarios para generar outputs. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros del Grupo, pero pueden afectar períodos futuros si el Grupo entrara en alguna combinación de negocios.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de material

Las enmiendas proporcionan una nueva definición de material que establece que la información es material si omitirla o presentarla con errores pudiera influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información sobre una entidad reportante específica.

Las enmiendas aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una incorrección en la información es importante si razonablemente se esperaría que influya en las decisiones tomadas por los usuarios primarios. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.



Modificaciones a la NIC 19: Modificación del plan, reducción o liquidación

Las enmiendas a la NIC 19 abordan la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período sobre el que se informa. Las enmiendas especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período de reporte anual, se requiere que la entidad determine el costo actual del servicio por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para remedir el pasivo (activo) de beneficios definidos neto reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento. También se requiere que una entidad determine el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando el pasivo (activo) de beneficios definidos neto que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento, y la tasa de descuento utilizada para volver a medir ese pasivo (activo) de beneficios definidos neto.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros del Grupo, ya que no tuvo ninguna modificación, reducción o liquidación de un plan durante el período.

Marco conceptual para la información financiera emitido el 29 de marzo de 2018

El Marco Conceptual no es un estándar, y ninguno de los conceptos contenidos en él anula los conceptos o requerimientos detallados en otra norma. El propósito del Marco Conceptual es ayudar al IASB en el desarrollo de estándares y a los preparadores en la determinación de políticas contables consistentes en los casos en los que no exista un estándar específico, así como ayudar a todas las partes a comprender e interpretar los estándares. El marco conceptual revisado incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas, criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros del Grupo.

NOTA 5. RESPUESTA A LA CRISIS COVID - 19

En el mes de diciembre de 2019 la Organización Mundial de Salud (OMS) informó sobre la aparición de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en el continente asiático, específicamente en la ciudad de Wuhan en China. Posteriormente, debido a la propagación del virus por los demás continentes, el 11 de marzo esta Organización declaró dicho brote como pandemia. En Latinoamérica el primer caso fue registrado en Brasil el pasado 26 de febrero, desde entonces, a partir de la expansión del virus por los países de la región y la confirmación del primer caso en Colombia el día 6 de marzo, se han venido tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena), lo cual tiene como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio. De esta manera, se espera evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente.

Estas medidas, que hasta ahora demuestran ser las más efectivas para la contención del virus, se han prolongado paulatinamente, trayendo consigo impactos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas, impactos a los cuales no son ajenos Grupo SURA y sus empleados en la región. En este sentido la compañía se ha venido preparando, mediante un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes.



Seguros

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los que atravesamos actualmente. Esta presencia generadora de valor se materializa a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las personas, dando respuesta a nuestro compromiso con la sociedad, esto respaldado con un sistema financiero sólido y un ambiente tecnológico adecuado.

Talento Humano

Para Grupo de Inversiones Suramericana ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas, hoy un alto porcentaje de los colaboradores laboran bajo la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por los gobiernos, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas. A continuación se detallan las principales medidas tomadas por la compañía en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

- Conservar el empleo: Congelación de la contratación, los despidos y análisis de los impactos en la compensación total de los empleados.
- Acompañamiento y cuidado de todos los empleados: Monitoreo de la salud mental y
 física, atención psicológica para el empleado y su familia, salud financiera,
 acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza
 de los empleados en la compañía, seguimiento a la evolución de la pandemia,
 acompañamiento a empleados con Covid-19 y sus familias con orientación médica y
 recomendaciones adicionales a las definidas por los sistemas de seguridad social de cada
 país.
- Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial:
 Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte y alimentación.
- **Comunicación:** Relacionamiento cercano, divulgación de recomendaciones e información de calidad permanente, manteniendo la comunicación como proceso transversal que respalda los propósitos y acciones dirigidas a los empleados.
- Adaptación a la nueva normalidad: Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.
- Cuidado del desempeño de la estrategia: Plataformas para el desarrollo de conocimiento y capacidades, organizaciones flexibles, evaluación del foco, velocidad y buen desempeño



de los proyectos, contribución del talento humano al desarrollo y cumplimiento de las mestas de la compañía

• Regreso a las sedes físicas: Acompañamiento a las filiales para definir los lineamientos de regreso a sedes, teniendo en cuenta como premisa el cuidado de los empleados, sus familias y grupos externos de relacionamiento. Estos lineamientos incluyen la identificación de los cargos que requieren presencialidad para cumplir su rol y otros que pueden permanecer en trabajo remoto, acciones con las personas relacionadas con su estado de vulnerabilidad física y psicosocial ante la contingencia, acciones con líderes para acompañarlos ante los nuevos retos que demanda el trabajo a distancia, acciones frente al ambiente físico de trabajo iniciando con medidas previas de prevención en el cuidado en el hogar, el manejo de las relaciones sociales, el distanciamiento físico, los traslados a las sedes y las adecuaciones de bioseguridad desde el ingreso, permanencia y salida de las sedes; y por último acciones y políticas de Compañía que respalden las nuevas formas de trabajo, abarcando sólo algunas: definiciones en cuanto a horarios, reuniones y puestos y sedes de trabajo, adicionalmente, en cuanto al proceso de salud integral que incluye la atención, reporte, acompañamiento y reincorporación de empleados que se vean afectados por el COVID-19.

Acorde con nuestro compromiso de aportar al cuidado de la sociedad en los países en los cuales tenemos presencia, es motivo de satisfacción para la compañía, mencionar que hemos unido esfuerzos con la Fundación Sura para la entrega de ayudas orientadas a fortalecer las capacidades en el sistema de salud y auxiliar a las familias que ven afectados sus ingresos para la adquisición de víveres y elementos de primera necesidad, propósito con el cual también se han vinculado miles de nuestros empleados.

Gestión Inmobiliaria y Administrativa

La adopción del esquema de trabajo remoto para un amplio número de colaboradores ha generado que las sedes físicas que venía ocupando la compañía para el desarrollo de sus diferentes funciones administrativas permanezcan desocupadas, exceptuando los Centros de Atención en Salud y los Laboratorios Clínicos de Procesamiento de Muestras con los que cuenta la filial Sura Colombia para la prestación de servicios, los cuales han operado de manera permanente dada su naturaleza y papel fundamental frente a la contingencia generada por el COVID-19, nuestros Centros de Servicio de Autos Sura han sido abiertos gradualmente en la medida que se flexibilizaron las medidas por parte del Gobierno Nacional y Regional. No obstante a la rápida adaptación y el casi nulo porcentaje de ocupación de las sedes, se requirió de una ágil y eficiente transformación en la administración de las mismas, buscando preservar su buen estado y la gestión inteligente de los recursos para optimizar los costos que estos demandan.

En este sentido, el monitoreo constante de la evolución de la pandemia, el impacto de esta sobre las variables económicas del mercado, la continuidad y buen desempeño de la operación que venimos logrando bajo un escenario de trabajo en casa, nos permitió abordar la transformación y optimización de las oficinas desde diferentes ópticas: regreso a las oficinas en época COVID-19 o post COVID-19 corto plazo y regreso a la nueva cotidianidad post COVID-19 largo plazo.

Bajo el primer escenario, nuestro enfoque estuvo orientado a transformar la administración de las oficinas bajo un foco en ambientes de trabajo saludables y que generen bienestar para los empleados y terceros que los ocupan. Es así como lineamientos en torno a usar siempre el tapabocas, barbijo, cubre boca o mascarilla en el interior de las oficinas; mantener siempre el distanciamiento físico (2 metros) entre las personas; la demarcación de los espacios o en su



defecto la instalación de barreras separadoras; la instalación de productos de desinfección en zonas comunes o alto tránsito; la limpieza y desinfección más frecuente de los espacios; la implementación de sistemas de aire acondicionado con renovaciones constantes de aire y la filtración o limpieza del mismo; el registro y toma de temperatura a los ingresos; la no ocupación de los espacios en índices superiores al 35%; entre otras implementaciones, fueron indispensables para ser ejecutadas durante este periodo de corto plazo.

Por otro lado, en un escenario post COVID-19 largo plazo, los resultados de la experiencia actual nos llevan a pensar en una nueva cotidianidad donde el trabajo remoto tendrá mayor participación y por ende las oficinas requerirán de una transformación hacia espacios más colaborativos que nos acerquen más a la estrategia de Organizaciones Flexibles y nos ayude a complementar aquello que la virtualidad no permite o facilita, tal y como lo es, el relacionamiento a partir de la presencia física, para aprender, compartir, crear, conversar y avivar la cultura organizacional y aprovechar las distintas oficinas como puntos de encuentro y acceso con nuestros clientes facilitando la atención y dando mayor visibilidad a la marca, entre otros.

Entre tanto, en la medida que construimos este nuevo modelo que responda a las necesidades largo plazo, dados los resultados visibles de la adaptación al trabajo remoto, el seguimiento y atenta revisión de las fechas de vencimiento de los contratos de arrendamiento en oficinas donde a nivel estratégico se tiene otra expectativa y la búsqueda constante por hacer una gestión inteligente de los recursos ha influenciado a filiales tales como Sura Argentina, Colombia, Panamá y Uruguay a tomar decisiones en algunos de sus inmuebles, haciendo entregas totales o parciales de metros cuadrados que representan un ahorro anual superior al millón de dólares en contratos de arrendamiento, administración, servicios públicos, mantenimiento, vigilancia, entre otros. Conectado con estas iniciativas, en Sura Panamá se tomó la decisión de no volver a ocupar una de las torres del edificio principal cuyo inmueble es propiedad de la compañía.

No obstante, se continúan adelantando proyectos de mejoras en Sucursales de Seguros en filiales tales como Sura Argentina, Chile, República Dominicana y Panamá, tomando en consideración análisis financieros e inmobiliarios evaluando si resulta más optimo la compra o arriendo del inmueble, criterios de ubicación para la cercanía y accesibilidad de los clientes, la visibilidad de la marca, adecuaciones que involucren sistemas ecoeficientes que permitan optimizar el uso de los recursos y por ende los costos.

Por otra parte, entendiendo el impacto general de la pandemia en todos los sectores y reconociendo la importancia de los proveedores para el cumplimiento de los objetivos de la compañía y su papel como dinamizadores de la economía y la sociedad en general, Grupo Sura ha optado desde el inicio de la contingencia por buscar un acercamiento para que bajo mutuo acuerdo, se pudiera llegar a un punto de equilibrio en el cual no se cancelaran en absoluto los servicios contratados, pero si se redujera la frecuencia y por ende los costos, acorde al volumen de operación. Es así como, en servicios relacionados con limpieza, mantenimiento, abastecimiento de insumos de aseo, cafetería, útiles de oficina y gestión de documentos en los edificios desocupados se redujeron sustancialmente sin que esto afectara el buen funcionamiento de los sistemas y/o el cuidado de los activos. En contraste, servicios como, impuestos inmobiliarios, administraciones y vigilancia, continuaron sin cambios representativos.

Importante a su vez mencionar, que otro efecto económico presentado durante este segundo trimestre es la reducción en costos de los servicios públicos tales como electricidad y agua, debido a la no ocupación de los inmuebles y la no operación de sus sistemas y equipos.



Con relación a lo anterior, no es un detalle menor mencionar que la implementación de la tecnología y la digitalización en los procesos sumó para facilitar el trabajo remoto y evitar desplazamientos que pusieran en riesgo al personal, no solo propio sino también de los proveedores. Entre los mayores beneficios económicos asociados al uso de la tecnología y la digitalización, se destacan servicios tales como el consumo del papel, el servicio de impresión, correo y mensajería, el archivo de documentos físicos, la alta reducción de los desplazamientos terrestres y la suspensión total de los viajes aéreos de los empleados, la contratación de hoteles y demás gastos de viajes, lo cual al final también reduce el impacto ambiental de nuestras operaciones.

Con respecto a contratos de arrendamiento de inmuebles y servicios de mantenimiento que tienen estipulado su pago en dólares según la tasa de cambio corriente, se adelantó un especial abordaje con la contraparte, poniendo de manifiesto el impacto que esto implica a raíz de la volatilidad de la moneda, de esta manera, se lograron acuerdos que redundan en un beneficio mutuo y le dieron continuidad al buen relacionamiento.

La estrategia inmobiliaria y su proyección de crecimiento para para los próximos años se encuentra en una nueva etapa de revisión que involucra todas las áreas y que conecta el modelo operativo y de atención, la optimización de metros cuadrados, los costos y demás cambios que nos está planteando la época post COVID-19 largo plazo.

Ambiente Regulatorio

Durante el año 2020 se han tomado distintas medidas y se esperan otras en el futuro cercano que generan riesgos y oportunidades para Grupo Sura y sus operaciones en la región. Entre otras, en Colombia se han expedido normas que obligan a la devolución de primas en ramos con menor siniestralidad producto de aislamientos obligatorios, incluido SOAT; no obstante, la devolución no será a los tomadores sino al gobierno nacional. No se descarta la posibilidad de que lo mismo suceda en otros países de la región, como Argentina, en donde se presentó una acción judicial en este sentido, y México.

De manera general se ha evidenciado una constante dinámica por parte de los diferentes gobiernos y reguladores en busca de intervenir generando impactos positivos en la economía y la sociedad. Así lo demuestran medidas de estímulo en materia fiscal como modificaciones en el calendario tributario, y flexibilización de las formas de pago de impuestos para el año 2020. En materia laboral se han realizado modificaciones a las normas de teletrabajo, generándose flexibilizaciones en este sentido, que pareciera van a quedarse en el largo plazo. En este sentido, tomando como ejemplo el regulador colombiano, se puede decir que ha sido amplio en la interpretación de las normas con el fin de promover el teletrabajo, y en países como Panamá, y Chile, se han acelerado reformas legislativas que venían en curso.

Con respecto a medidas relacionadas con el flujo de capital, observamos que en países como México y Chile se han empezado a generar conversaciones frente a la imposibilidad de repartir dividendos en el año 2020 por parte de las compañías a sus casas matrices, con el propósito de proteger la liquidez de los mercados internos. En México, la situación se da en torno a una recomendación del regulador financiero al sector asegurador, entre tanto, para el caso de Chile se presenta como un requisito para poder acceder a beneficios o alivios económicos. Continuamos en permanente seguimiento de la regulación, ya que no se descarta que medidas similares se adopten por otros reguladores de la región para 2021.

En el corto plazo, dada la crisis fiscal que se vislumbra por el aumento en el gasto de los países, se prevé que entre 2021 y 2022 se implementen reformas fiscales estructurales que pueden afectar



los recursos disponibles de los ciudadanos, limitando así su capacidad de acceso a los servicios de seguro, y el aumento de tasas impositivas sobre el patrimonio, que pueden repercutir en una afectación para los resultados de la industria aseguradora. Si bien este fenómeno se vislumbra como medida general en Latinoamérica, las promesas presidenciales en Argentina y Uruguay parecieran generar poca probabilidad de que esto suceda.

En materia de seguridad social en Colombia se han generado normas de gran impacto, especialmente las que obligan a las ARL a la destinación de recursos adicionales para elementos de bioseguridad y prevención en el trabajo para aquellos empleados con exposición directa a COVID-19, así mismo, la nueva regulación define el COVID-19 como una enfermedad laboral directa para las ocupaciones de la primera línea de atención. De igual forma, se han expedido normas que regulan canastas básicas de cobertura para la atención de COVID-19 por parte del estado, aliviando la carga económica de las EPS, y se han generado avances que permiten cada vez mayores facultades para la atención remota de pacientes bajo la modalidad de telemedicina.

Negocio

Para el segundo trimestre del año los resultados operativos de las filiales de Grupo Sura han comenzado a presentar algunos impactos por efecto del COVID-19, debido a la evolución de la curva de contagios y a las cuarentenas implementadas en la región que repercuten en una desaceleración en las economías, sin embargo, en este sentido, se destaca positivamente la situación de Uruguay donde se presentó una cuarentena más corta, comprometiendo en menor medida la actividad económica local.

Al cierre de junio la compañía ya ha desarrollado iniciativas para contrarrestar los efectos negativos, tales como medidas de acompañamiento y asesoría a los clientes en las renovaciones, transformación de las soluciones entregadas para que respondan a las nuevas condiciones del entorno, otorgamiento de plazos adicionales para los pagos, fomento de las plataformas virtuales y nuevas herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración en la implementación de iniciativas asociadas a la transformación del modelo operativo, que propenden por mayor agilidad, pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia en las nuevas condiciones en que se mueve el mundo.

Hoy más que nunca resulta relevante el papel de nuestras empresas prestadoras de servicios en el sector de la salud en Colombia, las cuales contribuyen a contener y mitigar la emergencia sanitaria, en coordinación con las autoridades gubernamentales. Parte de las acciones con las que aportamos a la solución, son la ampliación de capacidades para las asistencias y servicios, incrementando el número de profesionales en salud, los cuales hoy suman cerca de 10 mil empleados, así como la implementación de tecnología para la atención virtual, con una cantidad importante de atenciones diarias, la toma de muestras en IPS propias, a domicilio y en la modalidad de drive thru.

Por su parte, el 27 de marzo de 2020 el presidente de la República de Colombia emitió el decreto 488, el cual en su artículo 5. Recursos del Sistema de Riesgos Laborales para enfrentar el Coronavirus COVID-19, decretó que hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la emergencia económica, social y sanitaria, las Administradoras Riesgos Laborales, que para nuestro caso sería la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. con su solución ARL SURA, deben destinar los recursos de las cotizaciones en riesgos laborales que trata el artículo 11 de la Ley 1562 de 2012, en actividades de promoción y prevención de contagio, mediante la compra de elementos de protección personal, chequeos médicos frecuentes de carácter preventivo y diagnóstico, así como emprender acciones de intervención directa relacionadas con la contención,



mitigación y atención de la pandemia. Estos recursos son destinados a los trabajadores de las empresas afiliadas, que con ocasión de las labores que desempeñan, están directamente expuestos al contagio del virus.

Los ingresos por primas de seguros presentan una menor dinámica en negocios nuevos, con mayores impactos en las soluciones de movilidad y en el canal afinidad debido a las clausuras económicas durante las cuarentenas; por otro lado, las renovaciones continúan con niveles similares al mismo periodo del año anterior gracias a las iniciativas de acompañamiento a los segmentos de personas, y pequeñas y medianas empresas. Adicionalmente, la dinámica de primas emitidas refleja estrategias en donde se busca retribuir al cliente por la menor exposición a riesgos, ya sea en la modalidad de devolución de primas, descuentos o adición de coberturas.

Los seguros obligatorios en Colombia han presentado una contracción en sus ingresos asociados a la menor dinámica económica y el mayor desempleo en el país, con impactos principalmente en la ARL que presenta un decrecimiento en los ingresos del 2%.

Así mismo, alineado con la reducción de ingresos y la menor actividad económica, durante el segundo trimestre se presentó una disminución en la exposición de riesgos, principalmente en las soluciones de movilidad, propiedad y patrimoniales, lo cual generó una reducción en la frecuencia de siniestros de estas soluciones. Adicionalmente, se presentaron menores reclamaciones en la solución de salud por el aplazamiento de procedimientos médicos.

En los países donde se tiene mayor exposición por las soluciones de Salud y Vida, la curva de infectados no ha alcanzado el pico de contagios y por ende los efectos en la siniestralidad asociada a COVID-19 aún se encuentra en etapas tempranas, no obstante, ya se ha evidenciado un mayor impacto en Colombia.

Reservas

Durante el último trimestre las reservas de la compañía no presentaron cambios significativos y se considera que los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 30 de junio de 2020 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19.

No obstante, todo dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países por lo que, al interior de la compañía, se continúa evaluando permanentemente la evolución de las principales variables, acciones y sus consecuencias, con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior le permite a la compañía mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de sus reservas, aun dado lo atípico de la situación.

Portafolios de Inversión

Durante el segundo trimestre de 2020 los mercados presentaron una recuperación importante, especialmente los desarrollados, regresando a niveles pre-COVID como en el caso del índice accionario Dow Jones que obtuvo un avance del 18% durante el trimestre comparado con los primeros tres meses del año donde presentó una pérdida del 15%, esto generó también confianza



en los mercados de renta fija que presentaron valorizaciones importantes a lo largo de toda la curva de rendimientos. La reapertura gradual de las diferentes economías ha permitido dicha recuperación generando una confianza generalizada en los mercados de valores.

Por otro lado, la desaceleración económica ha llevado a descontar registros de inflación bastante bajos para el cierre de año, lo cual afecta nuestros portafolios de inversión que se encuentran altamente indexados a este indicador, es importante anotar que este impacto de bajas inflaciones es negativo para el ingreso por inversiones, pero se compensa con el recálculo de las reservas de seguro que también responden a obligaciones indexadas a inflación. Este tipo de compensaciones son las que se logran con nuestro modelo de gestión de ALM (Calce de Activos y Pasivos), mitigando los impactos en los resultados como compañía. Esta adecuada gestión nos permite contar con cumplimientos de presupuesto en el ingreso por inversiones superiores al 100%.

Nuevamente, resaltamos que los niveles de calce de reservas en las filiales no han presentado deterioro, manteniéndose aun con excesos importantes en cada una de ellas, así mismo, los márgenes de solvencia a nivel regulatorio e interno se preservan sin afectación a pesar de la coyuntura.

Riesgo de Crédito

Durante el último trimestre la situación de riesgo de crédito en términos de emisores de portafolio de inversiones no presentó cambios significativos. Sin embargo, sí se presentaron situaciones puntuales en Chile, Argentina y El Salvador que se detallan a continuación:

- Chile: Se presentó un deterioro operativo importante en los bonos un emisor de la cartera.
 Su valor a costo amortizado al cierre de junio es de USD 1.65 millones y debido a el análisis, el seguimiento continuo y la metodología de deterioro de inversiones, se está reconociendo un mayor valor de deterioro para esta inversión.
- Argentina: De forma similar a lo que se tenía para el trimestre anterior, el país continúa con sus planes de reestructuración de la deuda, lo cual tenía previsto antes de la coyuntura de la pandemia, en este sentido, la compañía sigue preparándose para enfrentar un posible riesgo de liquidez por el aplazamiento en el pago de algunos cupones y vencimiento de títulos, sin implicaciones de pérdida de capital hasta el momento.
- **El Salvador:** En esta cartera, dos emisores presentaron planes de periodos de gracia para pago de capital. Estos fueron aprobados por los inversionistas con el fin de dar un alivio de liquidez. El valor contable de estas inversiones asciende a USD 1.2 millones.

Adicional a los puntos anteriores, no hay deterioros adicionales significativos en el valor contable de las inversiones de las filiales de Suramericana S.A., lo anterior teniendo en cuenta que la cartera se encuentra diversificada en emisores con una buena calidad crediticia y alta solidez operativa que les ha permitido mantenerse estables en medio de la pandemia.

Actualmente los países en los cuales tenemos instrumentos financieros clasificados como costo amortizado son, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Panamá y Chile, para estos, se esperaría impacto en los portafolios de inversión y los estados financieros en caso de presentarse bajas en la calificación crediticia de los emisores. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de Deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos



títulos clasificados a valor de mercado con cambios en otros resultados integrales la compañía puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado.

Con respecto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, de forma similar a lo que se tenía para el trimestre anterior, no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que la compañía desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo, lo cual se valida constantemente al interior de Grupo Sura. Sin embargo, se sigue con el monitoreo constante de la realidad del mercado reasegurador mundial y su conexión con las variables asociadas a la pandemia y las variables macroeconómicas con el fin de poder anticipar algún impacto que pueda afectar a alguna de las compañías del Grupo.

En cuanto a las cuentas por cobrar a nuestros clientes, si bien en algunos países se están otorgando mayores plazos para pagar las primas debido a decisiones gubernamentales generando un aumento en los días de rotación de cuentas por cobrar, principalmente en República Dominicana y en Panamá, no se ha identificado un riesgo significativo que represente grandes pérdidas para la compañía. Es importante tener en cuenta, que en Sura Panamá, se evidencia un deterioro importante para este trimestre en las carteras de autos y vida individual ya que se han evidenciado un aumento en la mora sobre todo en las cuentas de 90 a 120 días. Adicionalmente, se está realizando un proceso de revisión a detalle con cada una de las filiales con el fin de evidenciar si existen temas adicionales a considerar con respecto a la cartera de clientes.

No obstante a lo expresado en líneas anteriores, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante este segundo trimestre, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual, por lo que permanentemente la compañía vigila las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc..

Impactos Cambiarios

Frente al dólar americano las monedas emergentes se han recuperado de manera importante durante el segundo trimestre tal como se había previsto, entre otras razones debido a los mayores niveles de confianza que han ayudado a presentar valorizaciones de las monedas en Latinoamérica, así como la abundante liquidez productos de las ayudas de los gobiernos en cada una de sus economías. Sin embargo, esperamos volatilidad en lo que resta del año a medida que se presenten nuevos rebrotes del virus y que el acceso a algunos mercados se empiece a ver afectado por los altos niveles de deuda y percepción de mayor riesgo, la compañía no pierde de vista las condiciones y expectativas asociadas al comportamiento de las monedas y los riesgos que esto le deriva, para con ello, implementar nuevas estrategias en la gestión de sus activos, priorizando la mitigación sin perder de vista las oportunidades de rentabilizar que ofrece el mercado.

De cualquier forma, los efectos de cambio materializados en las operaciones y los provenientes de convertir los resultados del periodo y situación financiera de las subsidiarias a la moneda de presentación de estos estados financieros (COP), ya han sido reconocidos e incorporados con corte al 30 de junio de 2020.



Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Como medida preventiva ante la pandemia de COVID -19, con corte al 30 de junio de 2020 la compañía efectuó la evaluación de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyendo que no se identificaron elementos que generen la no recuperabilidad de estos, sin embargo, se continuará monitoreando la evolución de los negocios y los impactos económicos derivados de la coyuntura en sus estados financieros, sin perder de vista las posibles afectaciones sobre dichas posiciones.

Continuidad de negocio

La administración de la compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación del trabajo remoto a un alto porcentaje de los colaboradores y la habilitación de capacidades tecnológicas para atender los procesos comerciales y de negocio, sin incurrir en costos materiales o desproporcionados para ello. Adicional a lo anterior, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades de los negocios en el momento actual, al respecto, creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la compañía a lo largo de varios periodos, con relación a la optimización de los recursos y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Deterioro de valor

En Grupo Sura entendemos que la coyuntura generada por el COVID-19 representa dado sus impactos concentrados, principalmente en el corto plazo, un desvío en algunos indicadores financieros y operativos, inicialmente considerados a fines de concluir si es pertinente evaluar indicios de deterioro en cada una de las filiales. Sin embargo, al interior de la compañía consideramos que por ahora continuamos dimensionando la situación y comprendiendo los impactos que podemos tener durante el año 2020. Así las cosas, ante la alta incertidumbre, no tenemos bases sólidas para prever las consecuencias derivadas de la contingencia a partir del año 2021 en adelante, lo cual genera limitaciones a la hora de hacer cualquier evaluación financiera de largo plazo. Además de las restricciones que esto trae desde el punto de vista de modelación.

Los niveles de calce y de solvencia que permiten definir la capacidad de reparto de dividendos en las filiales se mantienen suficientes, lo cual permite inferir que el valor medido a través del descuento de flujos futuros no se ha visto impactado, igualmente, es importante resaltar que aún se mantiene una alta incertidumbre por el comportamiento de las principales variables del negocio de seguros como lo son los ingresos por primas, su efectivo recaudo y los pagos de siniestros futuros, lo que hace difícil proyectar comportamientos y resultados más allá de este año, con relación a la información hasta el momento conocida.

Estamos en permanente seguimiento de las necesidades de capital de todas nuestras filiales, bien sea por deterioro en las condiciones o por el crecimiento de las diferentes líneas de negocio, así como del impacto que pueda tener esto en el valor de nuestras compañías.

Pensiones

Durante los primeros meses de declarada la pandemia, los gobiernos de los países donde opera SURA Asset Management definieron cuarentenas con diferentes grados de restricción, a fin de aplanar las curvas de contagio y no sobrepasar las capacidades de los servicios de salud.



Conforme ha evolucionado esta pandemia, algunos países fueron flexibilizando las medidas, como Colombia, donde se estableció una mecánica de "pico y cédula"; o Perú, donde la cuarentena fue levantada en algunas ciudades como Lima a partir de inicios de julio. En Uruguay, el gobierno ha apostado por un retorno gradual a la "nueva normalidad", retomando de manera progresiva las actividades comerciales y educativas en el país. En México, donde la cuarentena fue más voluntaria por regiones que ordenada por el gobierno central, las actividades se están retomando también de manera paulatina.

Por otro lado, Chile se vio obligado a retomar las restricciones luego de observar un crecimiento vertiginoso en los casos de contagios al levantar la cuarentena en algunos sectores.

Dado lo anterior, al cierre del segundo trimestre Colombia y Chile mantienen cuarentenas restrictivas y generalizadas, mientras que Uruguay la ha levantado por completo y Perú de manera localizada. Las condiciones en la cuarentena en México también se han flexibilizado.

La Compañía viene realizando de manera continua diferentes ejercicios de estimaciones y proyecciones de sus resultados y el impacto en los estados financieros dada la crisis de salud a nivel mundial. Al cierre del primer trimestre se identificaron algunos impactos en los países derivados principalmente de medidas económicas y sociales adoptadas por los gobiernos para afrontar la crisis. A continuación de detalla los impactos identificados y actualizados al cierre del segundo trimestre del año:

En el negocio mandatorio:

- La pérdida de rentabilidad observada durante el primer trimestre como consecuencia de la reacción de los mercados a la crisis ha sido recuperada casi por completo. Sólo en Perú y Colombia la recuperación aún no logra revertir el resultado acumulado negativo (materializado en los estados financieros en la rentabilidad del Encaje y parcialmente en el método de participación), no obstante, han tenido una recuperación significativa y positiva desde el mes de abril en adelante.
- Impacto en las tasas de cotización de afiliados y en el nivel de bases salariales debido al desempleo desencadenado por las cuarentenas y la crisis económica generalizada: a nivel mundial un efecto inmediato y directo de la interrupción de actividades por las cuarentenas ha sido el cierre temporal de diferentes compañías y la pérdida de empleos. Si bien se espera que sólo una parte de estos empleos se hayan perdido de manera permanente dadas las iniciativas gubernamentales, la Compañía viene monitoreando las proyecciones oficiales de los gobiernos en términos de desempleo. A partir del mes de mayo se empezó a observar una disminución en estas variables de negocio, que naturalmente tienen un impacto en los ingresos por comisiones.

Al cierre del segundo trimestre aún es prematuro predecir cuánto de la pérdida de empleos observada hasta el momento será estructural y/o temporal. Sin perjuicio de ello, los impactos en ingresos observados no ponen en riesgo la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, y se espera que sean efectos que se recuperen conforme los países levantan la cuarentena y se reactiven las actividades económicas generadoras de empleo.

 Impacto de medidas gubernamentales que afectan directamente al negocio mandatorio: durante el primer semestre se han presentado iniciativas legislativas y decretos de los gobiernos para reducir los impactos económicos de la pandemia, siendo los más resaltantes:



- o Perú:
- Suspensión de aportes a los fondos de pensiones durante el mes de abril: para otorgar mayor liquidez a los trabajadores formales, el gobierno permitió que los aportes del mes de abril, así como las respectivas comisiones por administración de aportes, sean suspendidos. El impacto de esta medida está valorizado en 28,788 millones de COP¹ de menores ingresos.

Retiros de aportes:

- Retiro parcial de hasta PEN 2,000 (aproximadamente COP 2,162,573¹) de la cuenta de capitalización individual (CIC): esta medida, al inicio, aplicaba para personas que no habían reportado aportes (es decir, no tenían trabajo formal) durante los últimos 6 meses contados hasta el 31/03. Días después, el decreto fue ampliado para abarcar a personas:
 - o Que no hubieran reportado aportes en febrero o marzo,
 - Cuyos empleadores se hubieran acogido al régimen de Suspensión Perfecta de Labores (se suspende el vínculo laboral y pago de manera temporal)
 - Cuyos salarios sean menores a PEN 2,400 (aproximadamente COP 2,595,088¹), independientemente de si se encuentran o no trabajando.
- Retiro parcial de hasta el 25% de la CIC del afiliado, con un mínimo de PEN 4,300 (COP 4,649,532¹) y un máximo de PEN 12,900 (COP 13,948,596¹). Esta medida fue promulgada en el mes de mayo, permitiendo solicitar los retiros hasta 60 días después de publicada la norma. Esta Ley contempla el retiro opcional de todos los afiliados al sistema, sin condicionante de suspensión del trabajo o topes de ingreso.
- Considerando ambas disposiciones entre los meses de abril y junio (hasta algunos días de julio) se recibió alrededor de 1.5 millones de solicitudes de retiro, por un total equivalente a 8.9 billones de COP² (14% de los activos administrados por AFP Integra). Cabe mencionar que sólo una parte de los ingresos se cobra sobre los activos administrados; se estima un impacto por esta reducción de 9,596 millones de COP¹ menores comisiones para el 2020.

En el negocio no mandatorio:

- Potencial reducción de los activos administrados por rentabilidad negativa de los mercados financieros: al cierre del segundo trimestre el rendimiento negativo de meses anteriores ha sido recuperado en su mayoría (rendimiento de -0.2% acumulado al cierre del T2, versus rendimiento de -5.2% acumulado al cierre del T1 en el negocio de ahorro e inversión).
- Potencial reducción de los activos administrados por aumento en la fuga de clientes, debido a las necesidades de liquidez: esta situación ha sido contrarrestada con una estrategia de

¹ A tasa promedio al cierre de junio.

² A tasa de cierre de junio.



cercanía y retención, muy apoyada en canales digitales, y se evidencia un mejor nivel de flujo neto comercial durante el segundo trimestre.

 Potencial reducción en los fees promedios, debido al refugio en productos de renta fija en lugar de productos de renta variable o alternativos: la reducción en el fee promedio de este negocio se ha materializado, no obstante, estos menores fees están compensados parcialmente con la recuperación del rendimiento y los flujos netos positivos), y las comisiones presentan crecimiento con respecto al año anterior.

De manera general, como en otras industrias, los negocios en los que opera SURA Asset Management se han visto afectados por la movilidad reducida y las cuarentenas, y que ha dificultado el poder cerrar afiliaciones o captaciones de nuevos clientes. No obstante, el enfoque en el cliente de los años anteriores permitió desarrollar iniciativas de captación y cercanía digitales, que al inicio de la crisis ya venían funcionando, y han permitido mantener el acercamiento con los clientes, la asesoría digital y la captación en algunos productos donde la regulación permite procesos 100% remotos.

Colombia:

- En junio de 2020, la Superintendencia Financiera de Colombia impartió instrucciones a las aseguradoras para que trasladen a los consumidores los beneficios identificados con la disminución del riesgo asegurado en virtud del aislamiento preventivo obligatorio. Estas medidas aplican a todos los ramos de seguros, excepto los de vida.
- Se radicó un proyecto de ley para llevar a cabo una reforma a la salud. Una de sus propuestas es depurar del sistema a las EPS que en los últimos años no han cumplido su objetivo e indicadores financieros. Las restantes, pasarían a estar bajo el modelo de Aseguradoras de Salud. La iniciativa deberá ser aprobada en 8 debates antes de ser una reforma constitucional.
- La Corte declaró inconstitucional el Decreto que permitió a empresas e independientes disminuir en abril y mayo su cotización a la Seguridad Social y se autorizó el traslado de unos 25,000 pensionados de las AFP privadas a Colpensiones. La sentencia tiene efectos retroactivos y el Estado debe decidir cómo y cuándo se realizarán los ajustes requeridos.
- Se presentó un proyecto de ley para que los afiliados al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (Rais) que dejaron de cotizar a julio del 2020, puedan retirar hasta el 10% de las cuentas individuales de capitalización para sus pensiones que se encuentren a cargo de las AFP.

Como se ha mencionado, la compañía viene realizando de manera continua proyecciones y modelos que permitan anticipar y cuantificar los impactos que tendrán los negocios, y como consecuencia, los posibles impactos en sus Estados Financieros. Dado que la crisis se encuentra en pleno desarrollo y no se tiene a la vista una fecha de solución o normalización, este es un



ejercicio que continuará desarrollándose durante las próximas semanas y meses, en los cuales Grupo Sura realizará constante análisis para incorporar cualquier efecto.

Al cierre del segundo trimestre, además de los impactos mencionados, se identificó:

- Que no ha habido cambios significativos a los contratos de arrendamiento reconocidos bajo NIIF 16, que pudieran requerir la remedición de los activos o pasivos en derecho de uso. (No hubo cancelación de contratos, ni renegociación de las condiciones).
- Que no hay indicios de deterioro por los cuales se requiera revalorizar las propiedades de inversión que mantiene la Compañía.
- Que no se ha evidenciado que la Compañía tenga dificultades para la recuperabilidad de partidas de largo plazo (DAC, DIL, activos por impuestos diferidos).
- Que no se han presentado cambios en los flujos de dividendos comprometidos para el año.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar el valor de los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en los estados financieros (es decir, a costo amortizado) y los préstamos y cuentas por cobrar.

ACTIVOS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

Para los activos financieros que su vencimiento es menor a tres meses, (ejemplo: depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento), el valor en libros se aproxima a su valor razonable. En el caso de los instrumentos de renta fija mayores a tres meses, se realiza valoración y se ajusta el saldo para reflejar el cambio en la valoración inicial.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale a una aproximación razonable a su valor razonable.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A TASA PACTADA

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Grupo SURA S.A. requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Grupo SURA S.A.:



NIVEL 1 - PRECIOS COTIZADOS EN MERCADOS ACTIVOS

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran títulos del portafolio renta fija local que reportan un precio.

NIVEL 2 – MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA OBSERVABLES DEL MERCADO

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

NIVEL 3 - MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA NO OBSERVABLES

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Grupo SURA S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

PASIVOS FINANCIEROS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación razonable de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Grupo SURA posee al 30 de junio de 2020 y diciembre de 2019:

6.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Grupo SURA es el siguiente:

	Notas	Junio 2020	Diciembre 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo		49,352	3,145
Inversiones	6.1.3	14,999	19,716
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1.1	90,442	99,581
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	6.1.2	675,077	108,851
Otros activos financieros	6.1.4	721,518	305,660
		1,551,388	536,953



Dentro del rubro del efectivo y equivalentes de efectivo, hay activos restringidos por un valor de \$5 para atender beneficios post-empleo (bono por retiro).

El detalle de los activos financieros en corriente y no corriente y por tipo de activos financiero se presenta a continuación:

	Junio 2020				
Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	49,347	49,347
Cuentas por cobrar	90,442	-	-	-	90,442
Cuentas por cobrar partes relacionadas	675,077	-	-	-	675,077
Derivados	-	217,544	-	-	217,544
Total	765,519	217,544	-	49,347	1,032,410

No Corriente	Activos financieros al costo amortizado		ancieros al zonable Patrimonio	Efectivo	Total
Efectivo restringido	-	-	-	5	5
Inversiones	-	-	14,999	-	14,999
Derivados	-	503,974	-	-	503,974
Total		503,974	14,999	5	518,978
Activos financieros	765,519	721,518	14,999	49,352	1,551,388

	Diciembre 2019				
Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos fina valor raz Resultado	onable	Efectivo	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	3,145	3,145
Cuentas por cobrar	99,581	-	-	-	99,581
Cuentas por cobrar partes relacionadas	108,851	-	-	-	108,851
Derivados	-	9,789	-	-	9,789
Total	208,432	9,789	-	3,145	221,366

No Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Efectivo	Total
		Resultado	Patrimonio		
Inversiones	-	-	19,716	-	19,716
Derivados	-	295,871	-	-	295,871
Total		295,871	19,716		315,587
Activos financieros	208,432	305,660	19,716	3,145	536,953

6.1.1. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación se presenta un detalle de la cuenta por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:



	Junio 2020	Diciembre 2019
Primas de derivados	90,175	99,461
Deudores	68	78
Anticipo a contrato y trabajadores	199	42
Total	90,442	99,581

6.1.2. Cuentas por cobrar partes relacionadas

Corresponden a dividendos pendientes por cobrar a las compañías asociadas y cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Junio 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	205,462	64,031
Grupo Argos S.A.	64,661	20,063
Grupo Nutresa S.A.	79,050	24,756
Total dividendos por cobrar asociadas	349,173	108,851
Sura Asset Management S.A.	191,952	-
Suramericana S.A.	133,888	-
Total dividendos por cobrar subsidiarias	325,840	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	64	-
Total cuentas por cobrar a otras compañías	64	-
Total cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes	675,077	108,851

6.1.3. Inversiones

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio se incluye a continuación:

Junio 2020			Di	iciembre 2	2019	
	# Acciones	% Part.	Valor razonable	# Acciones	% Part.	Valor razonable
Enka S.A.	1,973,612,701	16.76%	14,999	1,973,612,701	16.76%	19,716

6.1.4. Otros Activos Financieros

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos derivados de Grupo SURA:

	Junio 2020			DIC	Diciembre 2019			
	Swaps	Opciones	Total	Swaps	Opciones	Total		
			Acti	vo				
Negociación								
Tasa de interés	5,987	-	5,987	3,252	147,145	150,397		
Tasa de cambio	175,659	228,384	404,043	32,507	-	32,507		
	181,646	228,384	410,030	35,759	147,145	182,904		
Cobertura								
Tasa de interés	-	-	-	-	-	-		
Tasa de cambio	311,488	-	311,488	122,756	-	122,756		
	311,488	-	311,488	122,756	-	122,756		
Total activos derivados	493,134	228,384	721,518	158,515	147,145	305,660		



La variación frente a diciembre corresponde a la alta volatilidad que se viene presentando en los mercados de capitales que se han visto fuertemente afectados principalmente por los impactos económicos producto de la pandemia del COVID-19. En este sentido, este comportamiento a generando que las curvas de valoración y las tasas de cambio tengan unas variaciones significativas. Ver detalle en nota 15. Resultado financiero.

6.2. Pasivos financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros, incluidas las cuentas por pagar de Grupo SURA:

	Nota	Junio 2020	Diciembre 2019
Otros pasivos financieros	6.2.1	1,040,020	848,773
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	6.2.3	136,297	149,804
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.2	286,049	155,960
Títulos emitidos	10	4,727,182	4,419,096
Total		6,189,548	5,573,633

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

	Junio 2020		
Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Total
Cuentas por pagar	136,297	-	136,297
Cuentas por pagar partes relacionadas	286,049	-	286,049
Otros pasivos financieros	50,454	25,330	75,784
Títulos emitidos	1,132,865	-	1,132,865
Total	1,605,665	25,330	1,630,995

No Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Total
Derivados	-	243,526	243,526
Otros pasivos financieros	720,710	-	720,710
Títulos emitidos	3,594,317		3,594,317
Total	4,315,027	243,526	4,558,553
Total pasivos financieros	5,920,692	268,856	6,189,548

	Diciembre 2019		
Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Total
Derivados	-	1,070	1,070
Cuentas por pagar	149,804	-	149,804
Cuentas por pagar partes relacionadas	155,960	-	155,960
Otros pasivos financieros	145,963	1,501	147,464
Total	451,727	2,571	454,298



No Corriente	Pasivo Financieros al costo amortizado	Pasivo Financieros al valor razonable	Total
Derivados	-	165,570	165,570
Otros pasivos financieros	534,669	-	534,669
Títulos emitidos	4,419,096	-	4,419,096
Total	4,953,765	165,570	5,119,335
Total pasivos financieros	5,405,492	168,141	5,573,633

6.2.1. Otros pasivos financieros

Corresponde a obligaciones financieras de corto y largo plazo, opciones y swaps, los cuales se detallan a continuación para el periodo terminado el 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Entidad	Tasa	Plazo (días)	Moneda del crédito	Junio 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	IBR + 2.05%	2,023	COP	271,103	272,054
Bancolombia S.A.	DTF + 0.76%	2,021	COP	149,533	145,963
Bancolombia S.A.	IBR + 2.87%	2,021	COP	50,454	-
Banco Nacional de México S.A.	Libor + 0.62%	2,022	USD	300,074	262,615
Subtotal obligaciones financie	ras			771,164	680,632
Operaciones Repo		2,020	COP	25,330	1,501
Subtotal otros pasivos financi	eros			796,494	682,133
Derivados *				243,526	166,640
Total otros pasivos financiero	s			1,040,020	848,773

^{*} El crecimiento presentado obedece principalmente a la creación de 3 nuevas opciones de cobertura, una nueva opción de negociación y cinco nuevos swaps (CCS) de negociación, lo que hace que el pasivo por derivados incremente, además, dicho aumento también se presenta por la alta volatilidad de los mercados, lo que conlleva a que las curvas que se utilizan para la valoración de éstos incremente el pasivo.

6.2.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corresponde al pago de dividendos por acciones de corto plazo decretado en la asamblea de accionistas del 31 de marzo de 2020 y a cuentas por pagar a subsidiarias:

	Junio 2020	Diciembre 2019
Acciones ordinarias	231,370	66,570
Acciones preferenciales	55,320	15,673
Otros	(641)	(508)
Sub total cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 11. Dividendos)	286,049	81,735
Cuentas por pagar subsidiarias	-	74,225
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas	286,049	155,960

6.2.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales se indica a continuación:



	Junio 2020	Diciembre 2019
Cuentas por pagar primas opciones	133,437	144,760
Proveedores	2,059	3,897
Retenciones en la fuente	392	1,121
Fondos de pensiones	175	-
Caja compensación familiar, ICBF y SENA	98	-
Entidades promotoras de salud	85	-
Otras agremiaciones	43	26
Administradoras de riesgos laborales	4	-
Judiciales	4	-
Total	136,297	149,804

NOTA 7. IMPUESTOS

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Nota	Junio 2020	Diciembre 2019
Activo por impuesto corriente	7.1	19,196	-
Activo por impuesto diferido (neto)	7.2	92,882	62,961
Pasivo por impuesto corriente	7.1	6,206	2,765

7.1. Impuesto a las ganancias corriente

a. Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera

	Junio 2020	Diciembre 2019
Activos por impuestos corrientes		
Impuestos locales	1,824	-
Retención en la fuente (1)	17,372	-
Total activos por impuestos corrientes	19,196	-

	Junio 2020	Diciembre 2019
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto de renta y complementarios	3,120	1,105
Impuestos locales	3,086	1,660
Total pasivo por impuestos corrientes	6,206	2,765

⁽¹⁾ Retención en la fuente sobre dividendos trasferidos a los accionistas de la compañía.

b. Impuesto reconocido en el resultado del período

	Acum	ıulado	Resultado del periodo		
	Junio 2020	Junio 2019	Junio 2020	Junio 2019	
Gasto por impuesto corriente	(2,320)	(2,841)	(2,259)	(2,705)	
Impuesto corriente	(4,074)	(190)	(4,013)	(54)	
Ajuste de periodos anteriores	1,754	(2,651)	1,754	(2,651)	
Gasto por impuesto diferido	30,154	(3,823)	(13,071)	10,082	
Nacimiento/reversión de diferencias temporarias	29,949	(3,823)	(13,071)	10,082	
Ajuste impuesto diferido	205	-	-	-	
Gasto de impuestos	27,834	(6,664)	(15,330)	7,377	



c. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del Grupo aplicable por los años terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente, es la siguiente

	Juni	o 2020	Junio 2019	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		564,171		742,006
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	32%	(180,535)	33%	(244,862)
Más Efecto Fiscal de:		(75,134)		(52,005)
Gastos no deducibles1		(67,927)		(53,271)
Pasivos financieros		(5,804)		1,266
Otros		(1,404)		-
Menos Efecto Fiscal de:		283,503		298,467
Otros conceptos		568		(2,568)
Ajuste periodos anteriores		1,959		(2,651)
Otras rentas alternativas		-		(190)
Perdidas y excesos generados y/o compensados		-		(12,930)
Descuento tributario		1,358		-
Ingresos no gravados ⁽²⁾		106,381		164,859
Dividendos no gravados (3)		173,238		143,883
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	-4.93%	27,834	0.90%	(6,664)

⁽¹⁾ Incluye gastos por limitaciones de ley asociados a ingresos no constitutivos de renta, donaciones entre otros.

La variación en el impuesto a las ganancias se presenta principalmente por efecto del comportamiento de la diferencia en cambio y sus efectos en las obligaciones financieras y operaciones de cobertura.

d. Movimiento del impuesto corriente

El siguiente es el movimiento que generó el saldo de renta y complementarios al 30 de junio de 2020 y 2019:

	2020	2019
Saldo impuesto de renta a pagar al 1 de enero	1,105	(12,686)
Pasivo Impuesto de renta corriente	2,320	2,842
Retenciones y anticipos	(17,677)	(4,391)
Saldo impuesto de renta a pagar al 30 de junio	(14,252)	(14,235)

Las declaraciones de renta del año 2020 y 2019 quedarán en firme según la regla general de 3 años; para las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

⁽²⁾ Incluye el ingreso por método de participación de subsidiarias.

⁽³⁾ Corresponde a los ingresos por dividendos no gravados, incluyendo los de la Comunidad Andina de Nacionales (CAN).



Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

7.2. Impuesto diferido

Movimiento y saldos de impuestos diferidos

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

			Otras			Otras	
Impuesto diferido	Junio		participaciones			participaciones	
activo (pasivo)	2020	resultados	en el patrimonio	2019	resultados	en el patrimonio	2018
Activos financieros	(130,999)	(101,954)	(234)	(28,810)	(7,297)	(2,402)	(19,111)
Propiedades y equipos	165	267	-	(102)	(33)	-	(70)
Pasivos financieros	222,731	134,153	-	88,578	8,331	-	80,247
Beneficios a empleados	1,015	(2,304)	-	3,319	(5,297)	(781)	9,396
Derechos de uso	(30)	(7)	-	(23)	(23)	-	-
	92,882	30,155	(234)	62,962	(4,319)	(3,183)	70,462

7.3. Asuntos tributarios en Colombia

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 32% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 periodos gravables siguientes al año que se generó la pérdida.

Es de resaltar que la Ley 1943 (Ley de Financiamiento) fue declara inexequible en 2019. La declaratoria de inexequibilidad se planteó para tener efectos a partir de del 1 de enero de 2020, entendiendo que los efectos del fallo solo producirían efectos a futuro y no afectarían situaciones jurídicas consolidadas; así mismo, dio plazo al Congreso para que antes de finalizar el 2019, se expidiera una norma que ratificará, derogará, modificará o subrogara los contenidos de la Ley 1943 de 2018; razón por la cual se procedió a la expedición de la Ley de Crecimiento Económico el 27 de diciembre de 2019.

La normatividad en materia de precios de transferencia obliga a reportar las operaciones que se realicen con vinculados económicos del exterior, complementando la información con los lineamientos de la OCDE con los reportes Maestro y País por País.

Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019)

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Se disminuye gradualmente la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020: 4% en 2020 y 3% para 2021 y 2022.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.



Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores de 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%.

Se establece nuevamente beneficio de auditoria por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa (economía naranja) siempre que cumplan con el requisito mínimo de inversión de \$157 millones en 3 años, generación de empleo al menos de 3 empleos sin contar los administradores.

Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que la participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros y continúan gravadas las comisiones de seguros de vida.

Normatividad COVID - 19

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, el Gobierno Nacional de Colombia tomó medidas en medio de la de emergencia económica y social, tales como: ampliación del plazo para el pago de la segunda cuota renta; adicionalmente, se ampliaron los plazos para la presentación de la declaración del impuesto de renta y pago de la tercera cuota hasta junio de 2020; se procederá con la devolución automática de las solicitudes de devolución de saldos a favor en un máximo de 15 días; se exonera transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo de lucro; se crea transitoriamente el impuesto denominado contribución solidaria, que recae sobre algunos empleados públicos, contratistas del estado y mega-pensiones para ayudar a personas vulnerables; durante la contingencia no tendrán IVA las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente al tratamiento del COVID 19, además se contemplan exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos.



7.4 Impuesto Diferido Activo No Reconocido

La compañía no presenta saldo activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales, lo anterior derivado del análisis y la poca probabilidad de recuperación.

7.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

La IFRIC 23 o CINIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. Por "tratamiento impositivo incierto" se entiende todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal.

Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma.

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos, al 30 de junio de 2020, no se han identificado situaciones que generen incertidumbre tributaria y que deban ser reconocidas contablemente, de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23.

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS

Grupo SURA como arrendatario

El plazo inicial del contrato de arrendamiento del edificio fue de 15 años. Grupo SURA no presenta restricciones para subarrendar los activos arrendados.

A 30 de junio de 2020, el valor en libros de los arrendamientos financieros es:

	Activo por derecho a uso	Pasivo por arrendamiento
Saldo al 01 de enero de 2019(*)	21,652	14,216
Incrementos	683	330
Depreciación y amortización	(1,593)	-
Gasto por interés	` -	1,054
Pagos del arrendamiento	-	(1,785)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	20,742	13,815
Depreciación y amortización	(728)	-
Gasto por interés	· , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	458
Pagos del arrendamiento	-	(865)
Al 30 de junio de 2020	20,014	13,408



(*) Corresponde a reclasificación de los saldos de arrendamiento clasificados bajo NIC 17 de Arrendamientos vigente a diciembre de 2018.

NOTA 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

9.1 Inversiones en asociadas

Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Grupo SURA a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	Junio 2020			Diciembre 2019			
Inversión	% Participación	% derecho a voto	# Acciones	% Participación	% derecho a voto	# Acciones	
Bancolombia S.A.	24.39%	46.02%	234,545,239	24.39%	46.02%	234,545,239	
Grupo Argos S.A.	26.75%	35.53%	229,295,179	26.75%	35.53%	229,295,179	
Grupo Nutresa S.A.	35.28%	35.28%	162,352,926	35.17%	35.17%	161,807,155	

Objeto social de las asociadas y naturaleza de la relación

Bancolombia S.A: Es un establecimiento de crédito listado en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), así como en la Bolsa de Nueva York (NYSE), desde 1981 y 1995, respectivamente, Grupo Bancolombia consolida operaciones en los segmentos de banca, fiducias, bancos off shore y otros. Es líder en el sector financiero de los mercados de Colombia y Centroamérica. Grupo SURA es el mayor accionista, no controlante del Grupo Bancolombia.

El porcentaje con derecho a voto a junio de 2020 y diciembre de 2019 de Bancolombia S.A. es de 46,02%. Lo anterior teniendo en cuenta la emisión de acciones preferenciales sin derecho a voto emitidas por esta asociada.

Grupo Argos S.A:

Es un holding de infraestructura, líder en el negocio de cementos, con una estructura de inversión en concesiones viales y aeroportuarias y un portafolio tanto en energías convencionales como renovables. Es una entidad inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia.

El porcentaje con derecho a voto a junio de 2020 y diciembre de 2019 de Grupo Argos S.A. es de 35.53%, lo anterior teniendo en cuenta la emisión de acciones preferenciales sin derecho a voto emitidas por esta asociada.

Grupo Nutresa S.A:

Es la empresa líder en alimentos procesados en Colombia y uno de los referentes del sector en América Latina, con presencia directa en 14 países con 46 plantas de producción.



Las inversiones en el segmento de alimentos procesados del sector industrial incluyen una participación del 35.28% del Grupo Nutresa S.A., donde Grupo SURA es el accionista con mayor participación.

La influencia significativa en las tres Compañías es ejercida a través de la participación en Junta Directiva y comités de gobierno, donde Grupo SURA cuenta con dos representantes (de siete en total) de las Juntas Directivas.

Saldo de la inversión en asociadas

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 30 de junio de 2020 y el 31 de diciembre de 2019:

Inversión	Junio 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	5,594,878	5,594,878
Grupo Argos S.A.	4,510,388	4,510,388
Grupo Nutresa S.A.	4,297,838	4,287,391
Total	14,403,104	14,392,657

Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos provienen de los siguientes emisores:

	Junio 2020	Junio 2019
Bancolombia S.A.	384,185	256,123
Grupo Argos S.A.	86,215	80,253
Grupo Nutresa S.A.	105,398	99,027
	575,798	435,403

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros del período al 30 de junio de 2020 y a diciembre de 2019 son los siguientes:

Junio 2020	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A. (*)	Colombia	267,545,373	-	239,036,829	-	28,508,544	4,256,048	283,424	844,713	1,128,137
Grupo Argos S.A.	Colombia	8,410,095	45,502,224	8,355,283	18,600,618	26,956,418	6,961,592	88,211	1,169,229	1,257,440
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	3,865,805	10,994,188	2,509,455	4,954,658	7,395,880	5,324,782	331,293	(1,317,082)	(985,789)

Diciembre 2019	Ubicación	Activo Corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos	Utilidad	Otro resultado integral	Resultado integral
Bancolombia S.A. (*)	Colombia	236,088,113	-	207,282,494	-	28,805,619	12,731,348	3,214,567	127,033	3,341,600
Grupo Argos S.A.	Colombia	7,150,857	43,847,577	6,784,736	17,723,441	26,490,257	16,798,588	1,256,137	10,177	1,266,254
Grupo Nutresa S.A.	Colombia	3,262,962	12,382,279	2,347,837	4,612,540	8,684,864	9,958,851	513,441	111,180	624,621



(*) La asociada Grupo Bancolombia, presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

Las inversiones en asociadas de Grupo SURA cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia y presentan alta liquidez; el valor razonable al 30 de junio de 2020 y a diciembre de 2019 en el mercado bursátil es como se relaciona a continuación:

Asociada	Junio 2020	Diciembre 2019
Bancolombia S.A.	5,629,086	10,319,991
Inversiones Argos S.A.	2,270,022	4,081,454
Grupo Nutresa S.A.	3,393,176	4,109,902

Movimiento de las inversiones en asociadas

	Bancolombia S.A.	Grupo Argos S.A.	Grupo Nutresa S.A.	Total
Al 31 de diciembre de 2019	5,594,878	4,510,388	4,287,391	14,392,657
Adiciones*	-	-	10,447	10,447
Al 30 de junio de 2020	5,594,878	4,510,388	4,297,838	14,403,104

^{*} Corresponde a 545,771 acciones adquiridas al 30 de junio de 2020.

Restricciones

Grupo SURA no tiene ninguna restricción en sus inversiones en asociadas, y se realizaron análisis de deterioro sin identificar asuntos que impliquen ajustes.

9.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

A continuación, se detallan la participación accionaria de las subsidiarias donde Grupo SURA posee control directo a 30 de junio de 2020 y a diciembre de 2019:

		Porcentaje de propiedad					
Compañía	País	Actividad económica	Junio 2020	Diciembre 2019	Fecha de creación		
SURA Asset Management S.A.	Colombia	Inversionista	83.58%	83.58%	15/09/2011		
ARUS Holding S.A.S.	Colombia	Inversiones	100%	100%	11/07/2012		
ARUS S.A.	Colombia	Tecnología	100%	100%	16/08/1988		
Enlace Operativo S.A.	Colombia	Servicios	100%	100%	31/05/2006		
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Colombia	Inversiones	100%	100%	30/08/2007		
Suramericana S.A.	Colombia	Inversiones	81.13%	81.13%	25/05/1999		
SURA Ventures S.A.	Panamá	Inversiones	100%	100%	21/02/2018		

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación a 30 de junio de 2020 y a diciembre de 2019:



Compañía	Junio 2020	Diciembre 2019
SURA Asset Management S.A.	9,800,942	9,726,909
Suramericana S.A.	4,208,008	4,069,574
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	104,141	181,441
SURA Ventures S.A.	104,014	77,499
ARUS Holding S.A.S.	70,493	72,952
ARUS S.A.	3,279	3,460
Enlace Operativo S.A.	1,297	1,267
Total	14,292,174	14,133,102

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la utilidad o pérdida por método de participación al 30 de junio de 2020 y 2019:

	Acum	ulado	Trimestre	
Subsidiaria	Junio 2020	Junio 2019	Junio 2020	Junio 2019
Suramericana S.A.	236,687	140,861	150,100	45,041
SURA Asset Management S.A.	100,090	359,176	208,529	168,944
Enlace Operativo S.A.	49	70	28	33
SURA Ventures S.A.	(61)	(2,163)	1,695	(1,150)
ARUS S.A.	(180)	(150)	(163)	(41)
Inversiones y construcciones Estratégicas S.A.S.	(1,687)	3,407	(3,214)	2,313
Arus Holding S.A.S.	(2,458)	(1,628)	(2,475)	(264)
Total	332,440	499,573	354,500	214,876

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

El movimiento de las inversiones en subsidiarias es el siguiente:

	SURA Asset Manegement S.A.	Suramericana S.A.	Inversiones y construcciones estratégicas S.A.S.	SURA Ventures S.A.	Arus Holding S.A.S.	Enlace Operativo S.A.	Arus S.A.	Total
Saldo Inicial 01 de enero de 2019	9,775,377	3,909,300	150,259	80,693	71,569	1,026	3,612	13,991,836
Adiciones ⁽¹⁾	-	-	-	12,592	-	-	-	12,592
Método de participación del patrimonio	604,971	316,867	29,200	(16,975)	1,393	242	(131)	935,566
Dividendos Variación Patrimonial	(460,924) (192,515)	(165,923) 9,330	- 1,982	- 1,189	(10)	-	(22)	(626,869) (180,024)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	9,726,909	4,069,574	181,441	77,499	72,952	1,268	3,460	14,133,102
Adiciones (1)	-	-	-	3,047	-	-	-	3,047
Método de participación del patrimonio	100,089	236,687	(1,686)	(61)	(2,459)	48	(181)	332,437
Dividendos Variación Patrimonial	(301,639) 275,583	(178,517) 80,264	(74,503) (1,110)	23,529	-	(19)	-	(554,678) 378,266
Saldo al 30 de junio de 2020	9,800,942	4,208,008	104,142	104,014	70,493	1,297	3,279	14,292,174

⁽¹⁾ Capitalizaciones realizadas a SURA Ventures en el primer trimestre del año 2020.



Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período de 30 de junio de 2020 y a diciembre de 2019 son los siguientes:

Junio 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
SURA Asset Management S.A. (*)	19,494,766	10,339,147	9,155,619	119,757	333,805
Arus Holding S.A.S.	73,268	92	73,177	(2,552)	-
ARUS S.A.	126,108	96,842	29,267	(3,491)	-
Enlace Operativo S.A.	30,033	7,415	22,618	855	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S	111,476	7,336	104,141	(1,686)	(148)
Suramericana S.A. (*)	29,911,152	24,715,606	5,195,546	291,741	90,722
Sura Ventures S.A.	104,064	50	104,014	(61)	17,518

(*) Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

Diciembre 2019	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad	Otro resultado integral
SURA Asset Management S.A. (*)	20,926,946	11,860,459	9,066,487	723,846	(230,672)
Arus Holding S.A.S.	75,730	2	75,728	1,446	(396)
ARUS S.A.	126,687	93,930	32,758	(2,540)	-
Enlace Operativo S.A.	26,462	4,361	22,101	4,220	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S	189,276	7,834	181,441	29,200	2,208
Suramericana S.A. (*)	28,414,922	23,391,494	5,023,429	390,571	(31,160)
Sura Ventures S.A.	120,132	21	120,111	(12,840)	1,547

^(*) Cifras tomadas de los Estados Financieros Consolidados

NOTA 10. TÍTULOS EMITIDOS

A continuación, se presenta un detalle de los títulos emitidos:

	Junio 2020	Diciembre 2019
Bonos en circulación (1)	4,266,515	3,958,384
Acciones preferenciales (2)	460,667	460,712
Total	4,727,182	4,419,096

Ε

I detalle de los bonos emitidos se presenta a continuación:



(1) Bonos en circulación:

				Costo amortizado		Valor ra	zonable
Fecha emisión	Fecha Vencimiento	Valor nominal	Tasa de emisión	Junio 2020	Diciembr e 2019	Junio 2020	Diciembr e 2019
29-abr-16	29-abr-26	USD 550*	+ 5.50%	2,063,747	1,799,460	2,254,763	1,059,566
18-may-11	18-may-21	USD 300*	+ 5.70%	1,132,865	987,839	1,168,398	2,110,775
07-may-14	07-may-23	223,361	IPC + 3.80%	225,407	225,364	233,674	238,766
23-feb-17	23-feb-22	193,549	+ 7.21%	194,774	194,720	204,833	202,910
23-feb-17	23-feb-29	190,936	IPC + 3.58%	191,300	191,423	193,850	200,610
23-feb-17	23-feb-24	165,515	IPC + 3.19%	165,981	166,053	169,605	172,942
07-may-14	07-may-30	100,000	IPC + 4.15%	100,803	100,797	104,313	131,728
07-may-16	07-may-20	100,000	IPC + 3.55%	-	101,005	-	120,354
25-nov-09	25-nov-29	98,000	IPC + 5.90%	96,480	96,488	114,554	109,842
25-nov-09	25-nov-49	97,500	IPC + 6.98%	95,158	95,235	116,349	101,849
				4,266,515	3,958,384	4,560,339	4,449,342

^{*}Valores expresados en millones de dólares

(2) Acciones preferenciales:

El 29 de noviembre del año 2011 se realizó la emisión de 106,334,963 acciones preferenciales por valor de \$32,500; desde la fecha de la emisión y por 3 años, se paga un dividendo trimestral del 3% EA sobre el valor de la emisión. A partir del 2015 se paga trimestralmente el 0.5% EA sobre el precio de la emisión.

El 31 de marzo del año 2017 la Asamblea de Accionistas aprobó las modificaciones al Reglamento de Emisión y Colocación de Acciones Preferenciales emitidas en 2011, donde se establece el pago de un dividendo mínimo preferencial equivalente al uno por ciento (1%) anual sobre la suma equivalente al Precio de Suscripción de Referencia (según se define más adelante), siempre y cuando el valor resultante de este cálculo supere el dividendo decretado para las acciones ordinarias; en caso contrario se reconocerá este último.

Para estos efectos, por Precio de Suscripción de Referencia se entenderá el precio de suscripción de Acciones Preferenciales en cualquier colocación de Acciones Preferenciales por parte de la Compañía en la operación de mercado primario más reciente aprobada por la asamblea, incluyendo, pero sin limitarse a, emisiones y ofertas públicas, emisiones privadas, capitalización de acreencias, pago de dividendo en acciones, entre otras. En ningún caso se entenderá que el Precio de Suscripción de Referencia corresponderá al precio de negociación de las Acciones Preferenciales en el mercado secundario. La Asamblea General de Accionistas determinará la forma y las fechas de pago del dividendo de las acciones preferenciales en condiciones iguales a las del dividendo de las acciones ordinarias.

El anterior dividendo se pagará de preferencia respecto al dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

Así mismo, el día 31 de marzo de 2017, la Junta Directiva de la Sociedad, fijó en treinta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos (\$35,973) el precio de suscripción de las acciones preferenciales que serían entregadas por concepto de pago de dividendos en acciones.



Los movimientos de los instrumentos de deuda emitidos para 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se detallan a continuación:

	Bonos	Acciones preferenciales	Total
Al 31 de diciembre de 2018(*)	4,088,985	460,699	4,549,684
Intereses causados	219,406	40,641	260,047
Pagos de intereses	(376,212)	(40,628)	(416,840)
Diferencia en cambio	26,205	-	26,205
Al 31 de diciembre de 2019	3,958,384	460,712	4,419,096
Intereses causados	137,152	20,269	157,421
Pagos de intereses	(239,286)	(20,314)	(259,600)
Diferencia en cambio	410,265	<u> </u>	410,265
Al 30 de junio de 2020	4,266,515	460,667	4,727,182

(*) En el año 2018, Grupo SURA reconoce en el pasivo los bonos provenientes de Grupo SURA Finance, producto de la fusión con esta compañía al 31 de julio de 2018. Debido a que los bonos de Finance son emitidos en dólares, Grupo SURA decidió aplicar contabilidad de coberturas, a partir de septiembre de 2018, cuyos efectos se llevan al otro resultado integral y al estado de resultados. La estructura de cobertura se realizó con swaps y opciones.

NOTA 11. DIVIDENDOS

Pagados y decretados

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2018	76,881
Decretados ordinarias	257,971
Decretados preferenciales	62,117
Subtotal dividendos decretados	320,088
Pago acciones ordinarias	(253,822)
Pago acciones preferenciales	(61,127)
Otros	(285)
Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2019 (nota 6.2.2.)	81,735
Decretados ordinarias	297,370
Decretados preferenciales	71,604
Subtotal dividendos decretados	368,974
Pago acciones ordinarias	(132,669)
Pago acciones preferenciales	(31,923)
Otros	(68)
Dividendos por pagar al 30 de junio de 2020 (nota 6.2.2.)	286,049

La Asamblea General de Accionistas de Grupo SURA celebrada el 27 de marzo de 2020, aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

Dividendos



Un dividendo ordinario de quinientos ochenta y tres pesos (COP\$583) por acción y un dividendo extraordinario de cincuenta y un pesos (COP\$51) por acción, sobre 581.977.548 acciones ordinarias y preferenciales.

Este dividendo ordinario y extraordinario fue decretado de las reservas ocasionales con utilidades generadas hasta 31 de diciembre de 2016 por \$368.974.

Readquisición de Acciones de la Sociedad

Autorizó para readquirir acciones de la Sociedad hasta por un monto de trescientos mil millones de pesos \$300.000 durante un plazo de hasta tres años, contados a partir de la aprobación de la Asamblea.

Reservas ocasionales

Aprobó la constitución de reservas ocasionales con utilidades generadas el 31 de diciembre de 2019 por \$ 263.217

NOTA 12. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los otros resultados integrales de Grupo SURA se presentan a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
Componente	Junio 2020	Junio 2019	Junio 2020	Junio 2019
Componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos (1)	(684)	(1,822)	3,592	-
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través del patrimonio (2)	(9,171)	(8,381)	(4,737)	356
Ganancias o pérdidas por conversión de negocios en el extranjero (3)	(10,827)	(10,827)	-	-
Coberturas de flujo de efectivo (4)	(149)	(7,719)	15,226	12,658
Movimiento patrimonial de las inversiones en subsidiarias (5)	1,426,023	1,301,062	(493,424)	43,021
Total resultado integral	1,405,192	1,272,313	(479,343)	56,035

- (1) El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.
- (2) El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Para mayor detalle ver nota 6.1. Activos financieros.
- (3) Corresponde a conversión de moneda extranjera producto de la fusión de las compañías Grupo SURA Finance y Grupo de Inversiones SURA Panamá.
- ⁽⁴⁾ El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se



prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera. El saldo incluye un impuesto de (234) (Ver nota 7.2. Impuestos diferidos).

⁽⁵⁾ Corresponde a las variaciones patrimoniales en la aplicación del método de participación de las subsidiarias.

NOTA 13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Acumulado		Trime	estre
	Junio 2020	Junio 2019	Junio 2020	Junio 2019
Otros*	(6,325)	(6,170)	(6,155)	(6,025)
Impuestos	(3,854)	(5,703)	(2,853)	(4,735)
Gastos de viajes y representación	(3,317)	(4,251)	(1,456)	(2,382)
Publicidad	(1,492)	(1,100)	(601)	(806)
Seguros	(958)	(12)	(201)	-
Contribuciones	(849)	(554)	(243)	(333)
Mantenimiento y reparaciones	(647)	(341)	(563)	(255)
Comisiones	(503)	(450)	(256)	(255)
Servicios públicos	(273)	(243)	(117)	(117)
Servicios temporales	(247)	(50)	(123)	(29)
Arrendamientos	(99)	(143)	(60)	(80)
Útiles y papelería	(82)	(27)	(30)	(20)
Procesamiento electrónico de datos	(35)	-	(15)	-
Legales	(5)	(4)	(1)	(1)
Total	(18,686)	(19,048)	(12,674)	(15,038)

^{*}Donación realizada a la Fundación Suramericana por \$6,064 según reparto de utilidades 2019.

NOTA 14. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos por honorarios se detallan a continuación:

		Acumulado		Acumulado Trime		rimestre
	Junio 2020	Junio 2019	Junio 2020	Junio 2019		
Consultoría y asesoría	(2,777)	(4,799)	(1,777)	(2,393)		
Junta Directiva	(639)	(444)	(296)	(206)		
Revisoría Fiscal	(209)	(193)	(94)	(141)		
Avalúos	(1)	· · ·	(1)	-		
Total	(3,626)	(5,436)	(2,168)	(2,740)		

NOTA 15. RESULTADO FINANCIERO

A continuación se detallan los resultados financieros:

	Acumulado		Trim	estre
	Junio 2020 Junio 2019		Junio 2020	Junio 2019
Ganancias a valor razonable – Derivados (1)	156,528	(9,283)	(162,053)	(23,642)
Diferencia en cambio (Neto) (2)	(266,489)	22,519	170,440	(18,444)
Intereses (3)	(195,140)	(169,815)	(96,238)	(85,800)
Total	(305,101)	(156,579)	(87,851)	(127,886)



- (1) Corresponde a la valoración de los derivados de negociación y al incremento en el número de operaciones, en junio 2019 eran 71 y en junio 2020 son 106. El aumento de estas operaciones se debe a la necesidad de cubrir la diferencia en cambio de los bonos en dólares, que no se han catalogado como contabilidad de cobertura.
- (2) A continuación se presenta un detalle de la diferencia en cambio:

	Acumulado		Trim	estre
	Junio 2020 Junio 2019 J		Junio 2020	Junio 2019
Derivados	182,073	(3,676)	(108,976)	2,317
Créditos en dólares	(38,297)	4,044	23,918	(2,352)
Bonos	(410,265)	22,151	255,498	(18,409)
Total	(266,489)	22,519	170,440	(18,444)

(3) A continuación se presenta un detalle de los intereses:

	Acum	ıulado	Trimestre		
	Junio 2020	Junio 2019	Junio 2020	Junio 2019	
Títulos emitidos	(137,152)	(123,358)	(70,033)	(61,861)	
Créditos bancos	(15,072)	(24,492)	(6,571)	(12,535)	
Acciones preferentes	(20,269)	(20,159)	(10,134)	(10,137)	
Operaciones de cobertura	(20,361)	(379)	(8,199)	(379)	
Otros	(1,305)	(109)	(792)	(80)	
Operaciones repo	(523)	(761)	(282)	(545)	
Arrendamientos financieros	(458)	(557)	(227)	(263)	
Total	(195,140)	(169,815)	(96,238)	(85,800)	

NOTA 16. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo el resultado del periodo atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

A continuación, se detalla el cálculo de la ganancia básica por acción:

	Acumulado		Trime	estre
	Junio 2020	Junio 2019	Junio 2020	Junio 2019
Ganancia, neta	592,005	735,342	231,782	70,315
Ganancia de la controladora	592,005	735,342	231,782	70,315
Mas: Gasto Interés de acciones preferentes (Nota 15) 1	20,269	20,159	10,134	10,137
Menos: utilidades sin distribuir a los accionistas preferenciales ²	(118,820)	(146,615)	(46,947)	(15,613)
Ganancia correspondiente al ordinario operaciones				
continuas	493,454	608,886	194,969	64,839
Acciones ordinarias	469,037,260	469,037,260	469,037,260	469,037,260
Ganancia por acción operaciones continuas	1,052	1,298	416	138



¹ Corresponde al dividendo mínimo garantizado de las acciones preferentes causado como gasto durante el periodo.

NOTA 17. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

Medidas adoptadas frente al Estado de Emergencia Económica, Social y Ambiental decretado en Colombia a raíz del COVID-19

Como parte de su Sistema de Gestión de Riesgos, Grupo SURA cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio diseñado con el objetivo de mantener el funcionamiento de sus actividades críticas ante escenarios de interrupción, mediante el cual se establecen las medidas a emplear para preservar un nivel de operación adecuado durante estos eventos, incluyendo las funciones de relación con el inversionista, cierre contable, consolidación y transmisión de información financiera, publicación de Información Relevante y cumplimiento regulatorio.

Este Plan ha sido construido a partir del análisis de los riesgos derivados del modelo operativo, las obligaciones y servicios de Grupo SURA, considerando además los impactos generados por contingencias que afecten la disponibilidad de los recursos habilitadores de tecnología, infraestructura física, personal clave y liquidez financiera.

Con el objetivo de preservar la operación de las actividades críticas para el negocio y a la vez proteger la salud de los colaboradores, Grupo SURA estableció como medida general de continuidad de negocio la activación del esquema de trabajo remoto para el 100% de las personas que integran su equipo de trabajo, el cual inició desde el 16 de marzo, habilitando además el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo, así como implementando medidas de acompañamiento psicológico y metodológico para administrar adecuadamente los retos que se derivan de trabajar en este nuevo contexto. De igual forma, se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta la Compañía.

De la misma forma, se evaluó la posición de liquidez de la Compañía, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de la operación. Como resultado de este análisis, se evidenció que Grupo SURA cuenta con una posición de solvencia adecuada, y junto a la implementación de diferentes estrategias por parte de la Tesorería, ha podido fortalecer su posición de liquidez para afrontar el contexto actual.

De esta manera, el modelo de continuidad de Grupo SURA, puesto a prueba en los últimos meses, le ha permitido solventar adecuadamente los impactos generados por eventos de diferente índole que pudieren atentar contra la continuidad de su operación y el cumplimiento de sus obligaciones. A la fecha no se ha evidenciado la materialización de riesgos con impactos significativos para la gestión de la entidad.

Riesgos Financieros

El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región tienen efectos en la operación de los negocios y, por lo tanto, en sus resultados financieros. Esto conlleva a que la Compañía cuente con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez, desde el manejo de la tesorería y los portafolios de inversión.

² Corresponde a la porción de la utilidad de la controladora atribuible a las acciones preferentes que no ha sido decretada como dividendo.



La gestión de riesgos de la Compañía está enmarcada bajo la Política Marco de Gestión de Riesgos del Grupo Empresarial SURA y el Manual de Riesgos Internos de Grupo SURA, en los cuales se establecen las responsabilidades de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y la Alta Dirección frente al Sistema de Gestión de Riesgos y se define el marco de actuación de la Compañía en esta materia. Así mismo, estos documentos entregan lineamientos tanto para los riesgos propios de la Compañía, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en los riesgos de sus inversiones. Éstos últimos son gestionados por cada unidad de negocio, teniendo en cuenta su nivel de experiencia y experticia, la labor de Grupo SURA se centra en desarrollar mecanismos de interacción adecuados para hacer seguimiento a sus perfiles y la manera como gestionan sus riesgos.

17.1. Riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía.

17.1.1 Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, desde la administración de recursos de tesorería, se han definido unos lineamientos, que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada fortaleza crediticia.

17.1.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

Las instancias de riesgos de la Compañía analizan las contrapartes, emisores y gestores, con el fin de evaluar el respaldo crediticio de los mismos y entregar los límites de inversión que deben considerarse por la tesorería.

17.1.3. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Al cierre del trimestre, los recursos disponibles y las inversiones de tesorería de Grupo SURA se concentran, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia y depósitos a la vista en cuentas de ahorro y corrientes.

17.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de su negocio.

Con el objetivo de evaluar la exposición a este riesgo, se ha realizado una revisión detallada sobre los niveles de liquidez y solvencia de la Compañía, así como de aquellos factores adicionales que pudiesen llegar a afectarla bajo el contexto actual. Con base en dichos análisis, se desarrollaron estrategias para fortalecer la posición de liquidez de la Compañía, generando así la capacidad de responder por sus obligaciones de corto plazo y también los efectos previsibles derivados de la coyuntura.

17.2.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, Grupo SURA orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para el corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.



17.2.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

Para la gestión de este riesgo, siguiendo las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, se realizan seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos desde la tesorería, y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras y cuenta con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

17.2.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el trimestre, cómo fruto de las evaluaciones realizadas no se evidenciaron impactos negativos ni deterioros sobre la exposición a este riesgo, por el contrario, la Compañía coherente con su estrategia fortaleció su posición de liquidez a través de un crédito por COP 50,000 millones con vencimiento en abril de 2021.

17.2.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Al cierre del trimestre la Compañía cuenta con una adecuada disponibilidad de activos líquidos para cumplir sus obligaciones financieras.

17.3. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a cómo las variaciones en los precios de mercado afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

El riesgo de mercado en Grupo SURA, se genera principalmente por los siguientes factores y actividades:

- El manejo de liquidez en la tesorería a través de la exposición que se tiene a carteras colectivas y emisores de instrumentos de Renta Fija; estas actividades no generan un riesgo de mercado significativo, debido a su naturaleza de activos de baja volatilidad.
- Los pasivos financieros obtenidos en moneda extranjera y aquellos atados a tasa variable, que dan como resultado una exposición a riesgo de tasa de cambio y tasa de interés.

Grupo SURA analiza el impacto que variables como la tasa de interés y la tasa de cambio generan en sus resultados, para determinar si es conveniente contar con estrategias de cobertura para mitigar su volatilidad.

17.3.1. Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es la probabilidad que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a este riesgo en la medida que tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

17.3.1.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar este riesgo, la Compañía realiza un monitoreo de sus exposiciones, de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y, en caso de que sea necesario, determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura.



17.3.1.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

La gestión del riesgo de tasa de cambio que se realiza desde la tesorería de la Compañía se enfoca en el análisis de la conveniencia de realizar coberturas para neutralizar los impactos que puedan tener las variaciones de tasa de cambio en sus resultados y así reducir las exposiciones a este riesgo.

17.3.1.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el segundo trimestre, se continuó con la estrategia de cobertura sobre el valor nominal del bono emitido por USD 550 millones con vencimiento en abril de 2026. Con esta medida, se terminó de cubrir la totalidad del flujo en dólares quedando con un nivel mínimo histórico en exposición cambiaria.

17.3.1.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Respecto a los pasivos financieros, la Compañía mantiene varias estrategias de cobertura para los créditos adquiridos en moneda extranjera, con el objetivo de disminuir los posibles impactos de una devaluación del peso colombiano.

Para mayor detalle por favor referirse a las Nota 6.1.4 "Otros activos financieros" y Nota 6.2.1 "Otros pasivos financieros".

17.3.2. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición a este riesgo surge de la tenencia de activos de renta fija y/o pasivos asociados a tasas de interés variables.

17.3.2.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para gestionar la exposición a este riesgo, la Compañía realiza un monitoreo de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado periódicamente y alineado con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

17.3.2.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

La gestión del riesgo de tasa de interés que se realiza desde la tesorería de la Compañía se enfoca en el análisis de la conveniencia de realizar coberturas para neutralizar los impactos que puedan tener las variaciones de tasa de interés en sus resultados y así reducir las exposiciones a este riesgo.

17.3.2.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el trimestre, con el objetivo de fortalecer su posición de liquidez, la Compañía adquirió un nuevo crédito bancario por COP 50,000 millones a tasa variable (IBR +2.87%) con pago de intereses trimestrales y del nominal al vencimiento (AKA Capital bullet). Es importante resaltar, que, en el escenario macroeconómico actual de recorte de tasas, dicho crédito no representa un riesgo material para la Compañía.

17.3.2.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

La Compañía mantiene estrategias de cobertura para los créditos adquiridos, con el objetivo de disminuir los posibles impactos por incrementos en la tasa de interés local y extranjera.



Para mayor detalle por favor referirse a las **Nota 6.1.4** "Otros activos financieros" y **Nota 6.2.1** "Otros pasivos financieros".

17.3.3. Riesgo de precio de acciones

El riesgo de precio de las acciones es el riesgo que el valor razonable de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de las variaciones en los precios de los activos de renta variable.

17.3.3.1. Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Para la gestión de este riesgo, desde la administración de recursos de tesorería, se han definido unos lineamientos para facilitar el análisis y seguimiento de cómo las variaciones en los precios de mercado de los instrumentos que posee podrían afectar a la Compañía.

17.3.3.2. Métodos utilizados para medir el riesgo

El sistema interno de gestión de riesgos considera el proceso de evaluación de cómo las variaciones de los precios de mercado afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

17.3.3.3. Descripción de cambios en la exposición al riesgo

En términos generales, el mercado bursátil colombiano no presentó altos niveles de volatilidad en el último trimestre, lo cual se vio reflejado en un leve incremento del índice accionario Colcap, lo cual, a su vez, se vio reflejado en el precio de las acciones de Grupo Bancolombia y Grupo Nutresa. Sin perjuicio de lo anterior, por razones relacionadas a la dinámica de sus negocios y los impactos por COVID-19, Grupo Argos presentó una desvalorización importante en el precio de su acción en los últimos tres meses.

Si bien la dinámica económica en Colombia ha presentado señales de reactivación en algunos sectores, es importante aclarar que los precios de las compañías asociadas siguen estando por debajo del nivel a comienzos de 2020.

17.3.3.4. Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Dada la naturaleza del portafolio y las inversiones, las exposiciones a este riesgo no son materiales.

Para mayor detalle por favor referirse a las Nota 6.1.3 "Inversiones"

NOTA 18. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a Grupo SURA las subsidiarias, compañías asociadas, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 de Grupo SURA:



a) Compañias subsidiarias bajo control directo de Grupo SURA se encuentran en la Nota 9.2 Inversiones en subsidiarias.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por Grupo SURA con sus subsidiarias durante el periodo correspondiente:

Cuenta por cobrar	Junio 2020	Diciembre 2019
Suramericana S.A. (*)	133,888	-
Sura Asset Management S.A. (*)	191,952	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	64	-
	325,904	-

(*) Estas cuentas por cobrar corresponden a dividendos de subsidiarias. Ver nota 6.1.2

Cuenta por pagar	Junio 2020	Diciembre 2019
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S (1)	-	67,783
Intereses - Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S ⁽¹⁾	-	6,442
	-	74,225

(1) Corresponde a cuentas comerciales por pagar, el saldo del crédito fue cancelado a marzo de 2020.

	Acumulado		Trim	estre
Gastos no operacionales	Junio 2020	Junio 2019	Junio 2020	Junio 2019
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S (*)	766	781	-	390
Seguros Generales Suramericana S.A.S.	8	3	8	2
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	6	10	1	1
Consultoría en Gestión de Riesgos SURA S.A.S.	6	7	3	4
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	-	1	-	1
Total	786	802	12	398

^(*) Corresponde a intereses generados por cuentas corrientes comerciales entre compañías. Las operaciones con vinculados económicos fueron realizados a precios y en condiciones normales del mercado.

b) Personal clave de la gerencia

Miembros de Junta Directiva:

	Acumulado		Trime	estre
	Junio 2020	Junio 2019	Junio 2020	Junio 2019
Honorarios miembros de Junta Directiva	639	444	296	206



Directivos:

Beneficios a empleados alta dirección

Al 30 de junio, Grupo SURA reconoce beneficios corto plazo por un valor de \$6,476 en 2020 y de \$5,613 en 2019 y post empleo por \$22,491en 2020 y \$13,023 en 2019.

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Los presentes estados financieros separados con corte al 30 de junio de 2020 fueron preparados para propósito de supervisión y autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Grupo SURA el 30 de julio de 2020, después de esa fecha de corte y hasta su publicación no se han presentado hechos relevantes que impliquen ajustes, así mismo se presentó la siguiente información adicional:

 El 10 de julio de 2020, Grupo SURA informó el cierre de la adquisición sobre 100% del capital de la sociedad Gestión Fiduciaria S.A. realizada por su filial SURA Asset Management S.A. (SURA AM) y su subsidiaria SURA Investment Management S.A.S. (SURA IM), a las sociedades Rienza S.A.S., Compañía Mercado de Capitales S.A.S. y otros minoritarios; después de obtenerse la correspondiente autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia y cumplirse las condiciones para el cierre establecidas en el contrato.

El valor de la transacción ascendió a COP 11.000 millones.

 El 10 de agosto de 2020, Grupo SURA informó el aviso de oferta pública con el reglamento de emisión y colocación del Programa (el "Reglamento de Emisión") y del prospecto de información del Programa (el "Prospecto de Información") sobre el Lote 1 – Tercera emisión de bonos ordinarios correspondiente al programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y de papeles comerciales de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

El cupo global del programa es de dos billones trescientos mil millones de pesos (\$2.300.000.000.000). Del cupo global se han emitido y colocado bonos ordinarios en el mercado público de valores por un billón trescientos mil millones de pesos m.l. (\$1.300.000.000). Posterior a la publicación de este aviso de oferta pública y teniendo presente el monto total de esta emisión, no queda saldo disponible por colocar.

MONTO TOTAL DE LA TERCERA EMISIÓN: el Emisor emite un millón (1.000.000) de bonos ordinarios, en dieciocho (18) series (la "Emisión"). El monto total de la tercera emisión es de un billón de pesos (\$1.000.000.000.000). La colocación de la Emisión podrá ser realizada en varios lotes. Los bonos ordinarios serán emitidos bajo la modalidad estandarizada.

NOTA 20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Grupo SURA correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 fue autorizada por la Junta Directiva para su publicación, según consta en Acta No. 314 de la Junta Directiva del 30 de julio de 2020, para ser presentados al mercado.



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 30 de junio de 2020, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

	INDICE		Junio 2020			Diciembre 2019			INTERPRETACION	
ENDEUDAMIENTO	Solidez		6,217,576	=	20.46%	5,605,933	=	= 19.23%	Los acreedores son dueños del 20.46% a junio de 2020 y del 19.23% a diciembre de 2019	Pasivo total
			30,382,749			29,150,072		quedando los accionistas dueños del complemento: 79.54% en junio de 2020 y el 80.77% a diciembre de 2019	Activo total	
	Total		6,217,576	=	20.46%	5,605,933	=	= 19.23%	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 20.46% a junio de 2020 y 19.23% a diciembre de 2019 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
			30,382,749			29,150,072				Activo total
	Cobertura de		787,145		403.37%	905,157	_	= 533.03%	La Compañía generó una ganancia neta igual a 403.37% a junio de 2020 y del 533.03% en diciembre de 2019 de los Intereses pagados	Ganancia neta + intereses
	intereses Apalancamiento	o Total	195,140			169,815				Gastos financieros
	o Leverage		6,217,576		= 25.73%	5,605,933			Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 25.73% a junio	Pasivo total con terceros
			24,165,173	= :		23,544,139	= 23.81%	de 2020 y en 23.81% a diciembre de 2019	Patrimonio	
		Financiero Total	5,767,202		23.87%	5,267,869		= 22.37%	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 23.87% a junio de 2020 y el 22.37% a diciembre de 2019	Pasivos totales con entidades. financieras
			04.165.170	=		00 544 100	=			Datrimonia
			24,165,173			23,544,139				Patrimonio
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad		592,005	= 64	64 96%	735,342	= 78.59%	La ganancia neta corresponde a un 64.96% de los ingresos netos en junio de 2020 y a un	Ganancia neta	
			911,339		04.30 /6	935,617	_	70.5976	78.59% de los mismos en 2019	Ingresos netos
	Rendimiento del patrimonio		592,005		0.510/	735,342	= 3.22%	Los resultados netos corresponden a un 2.51%	Ganancia neta	
			23,573,168	2.51%	22,808,797	= 3.22%	del patrimonio en junio de 2020 y a un 3.22% a diciembre de 2019	Patrimonio - utilidades		
	Rendimiento del activo total		592,005			735,342	= 2.52%		Los resultados netos con respecto al activo	Ganancia neta
			30,382,749	=	1.95%	29,150,072		total, corresponden al 1.95% a junio de 2020 y el 2.52% en diciembre de 2019	Activo total	